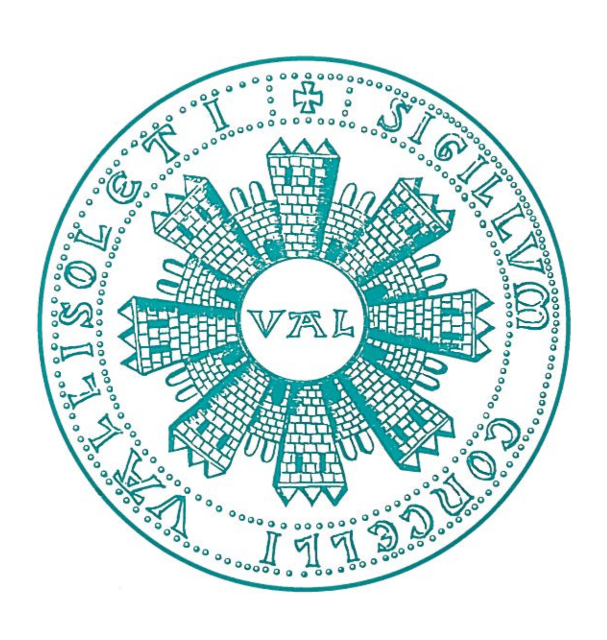
guía didáctica

Museo de Valladolid



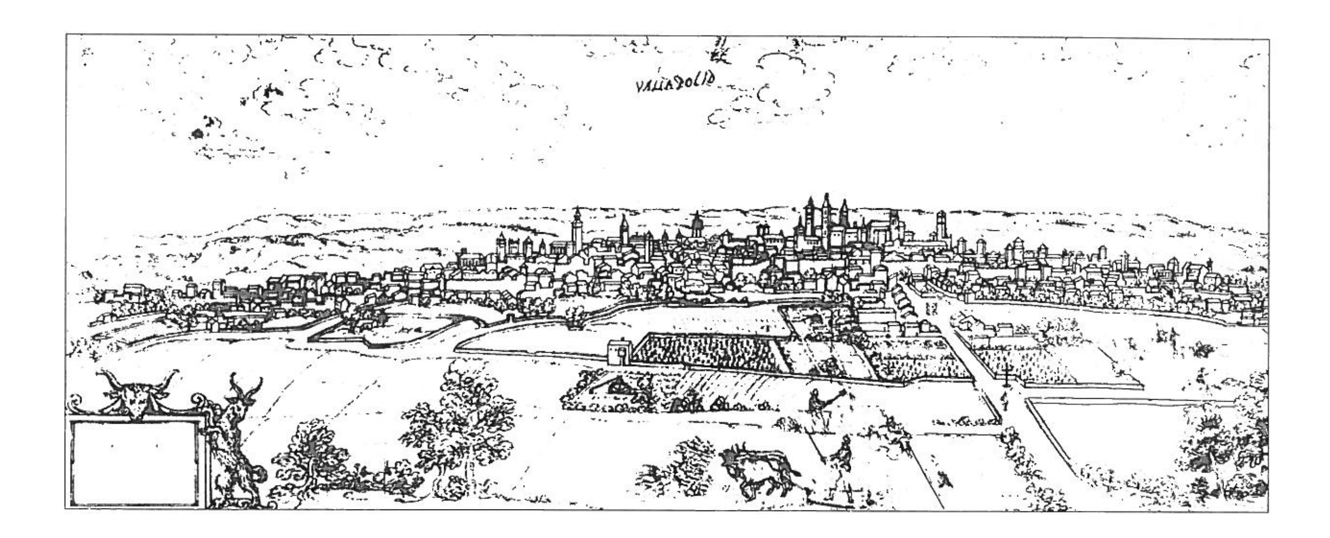
HISTORIA DE VALLADOLID



Guía Didáctica

HISTORIA DE VALLADOLID

Depósito Legal: VA–1.131/99. Realiza: Grupo Página



INTRODUCCIÓN

El Museo de Valladolid expone una serie de objetos relacionados con la historia de la ciudad, modestos a veces, pero importantes como reflejo de los avatares que nuestra localidad ha sufrido.

Valladolid es una de las ciudades que más ha transformado su aspecto urbano y que menos conserva de su en otras épocas importantísimo patrimonio cultural. Por ello, el valor de los objetos custodiados en el Museo se acrecienta al ser en algunos casos los únicos restos existentes de edificios y espacios que una vez fueron significativos para nuestra ciudad. Estos objetos poseen un poder evocador que nos permite recuperar, aunque sea imaginariamente, el Valladolid desaparecido, transformado y olvidado.

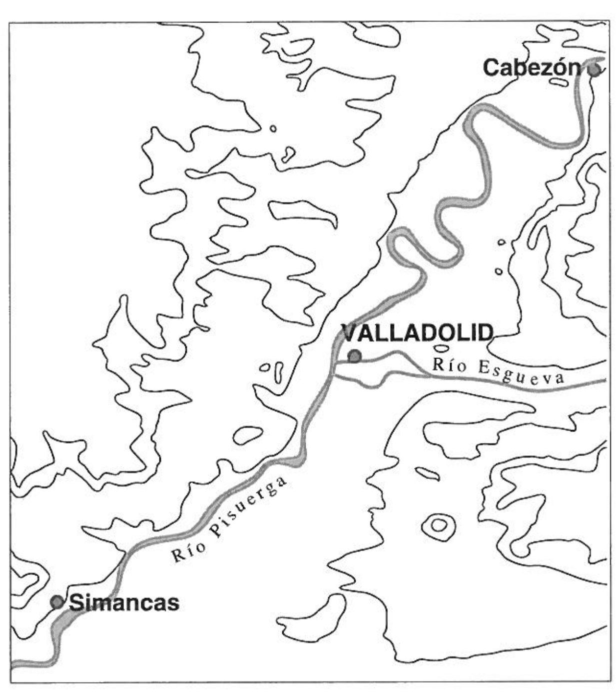
La contemplación de los restos materiales conservados en el Museo y su cotejo con las fuentes escritas, dibujos y descripciones de monumentos que hoy ya sólo son recuerdo, así como la localización de éstos sobre el plano actual de la ciudad, constituye un procedimiento de estudio completo, que incide en la comprensión de las transformaciones operadas en el patrimonio cultural vallisoletano.

VALLADOLID EN LA EDAD MEDIA

El origen de la población

Valladolid aparece en la Historia como un núcleo de población rural, una aldea pequeña y sin importancia, situado en la margen izquierda del río Pisuerga, entre las fortalezas de Simancas y Cabezón, dentro del territorio de ésta última población. La concesión de la tenencia de la aldea al conde Pedro Ansúrez por el rey Alfonso VI, en la segunda mitad del siglo XI, no supuso su creación de la nada, sino la instalación en la misma del estamento nobiliario y de las élites administrativas. Esta primera vinculación de la comunidad aldeana al poder establecido determinaría con el tiempo la consideración popular del conde Ansúrez como el fundador mítico de nuestra ciudad.

El nacimiento de Valladolid estuvo motivado por la fácil explotación agrícola de la zona, con una abundante irrigación natural, si bien su posterior crecimiento se debería, fundamentalmente, a su situación en el cruce de los caminos que permitían la comunicación con el norte, hacia Burgos y las ciudades del Camino de Santiago, y con el sur, hacia Toledo; pero también con el este y el oeste, poniendo en contacto los valles del Pisuerga y del Duero y los reinos de Castilla y de León. Esta situación estratégica favorecería la doble vocación militar y comercial de la nueva población.



Emplazamiento de Valladolid

El emplazamiento de la futura urbe estaba definido por la confluencia de los ríos Esgueva y Pisuerga. En el último tramo de su curso, el Esgueva se dividía en dos ramales -las Esguevas- que tendrán un protagonismo fundamental en la forma y desarrollo de Valladolid.

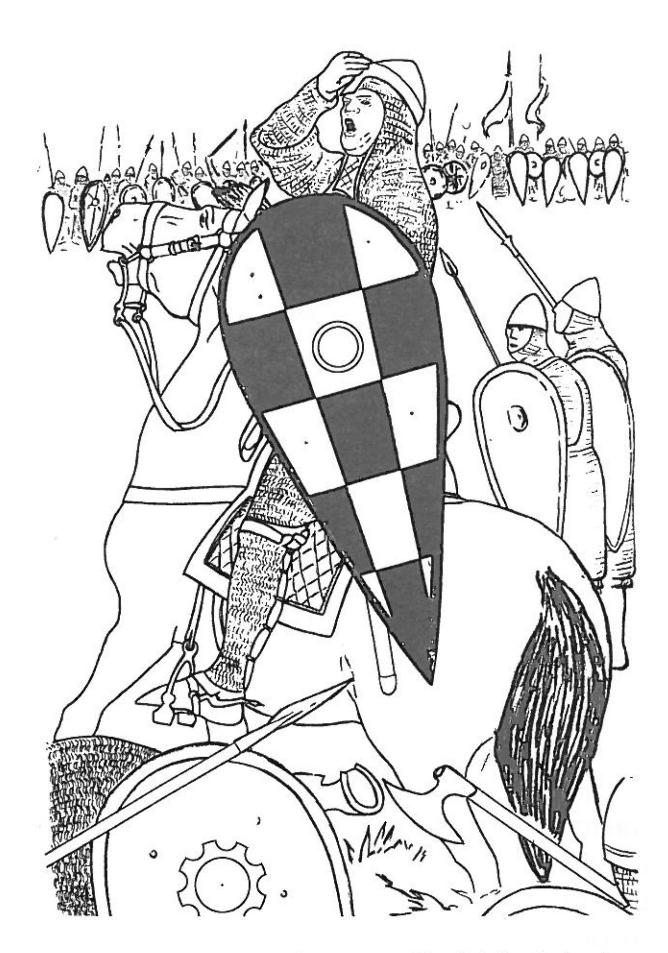
El núcleo primitivo de la población se apoyaba en el brazo norte del Esgueva, aprovechando una zona destacada sobre el entorno del valle de los ríos, en lo que hoy es la plaza de San Miguel.

El brazo sur del Esgueva, en un principio al margen de la población, se convertiría posteriormente en uno de sus límites, cuando fuera levantada la denominada segunda cerca. No obstante, la imparable expansión de la ciudad hacia el sur y hacia el este acabaría por dejarlo atrás, pasando también a atravesar la ciudad.

Por contra, el río Pisuerga representó para Valladolid una barrera geográfica insalvable, no franqueada por la ciudad hasta los años 70 de nuestro siglo. Los terrenos que se sitúan al oeste de este río permanecieron a lo largo del tiempo exteriores al espacio propiamente urbano y, por ello, serían elegidos posteriormente para el establecimiento del monasterio jerónimo de Nuestra Señora de Prado y del Palacio Real de la Ribera. Hasta el siglo XIX el único paso que existió sobre el Pisuerga fue el actual Puente Mayor, cuya presencia como lugar de tránsito, facilitó el asentamiento de arrabales a uno y otro lado del mismo.

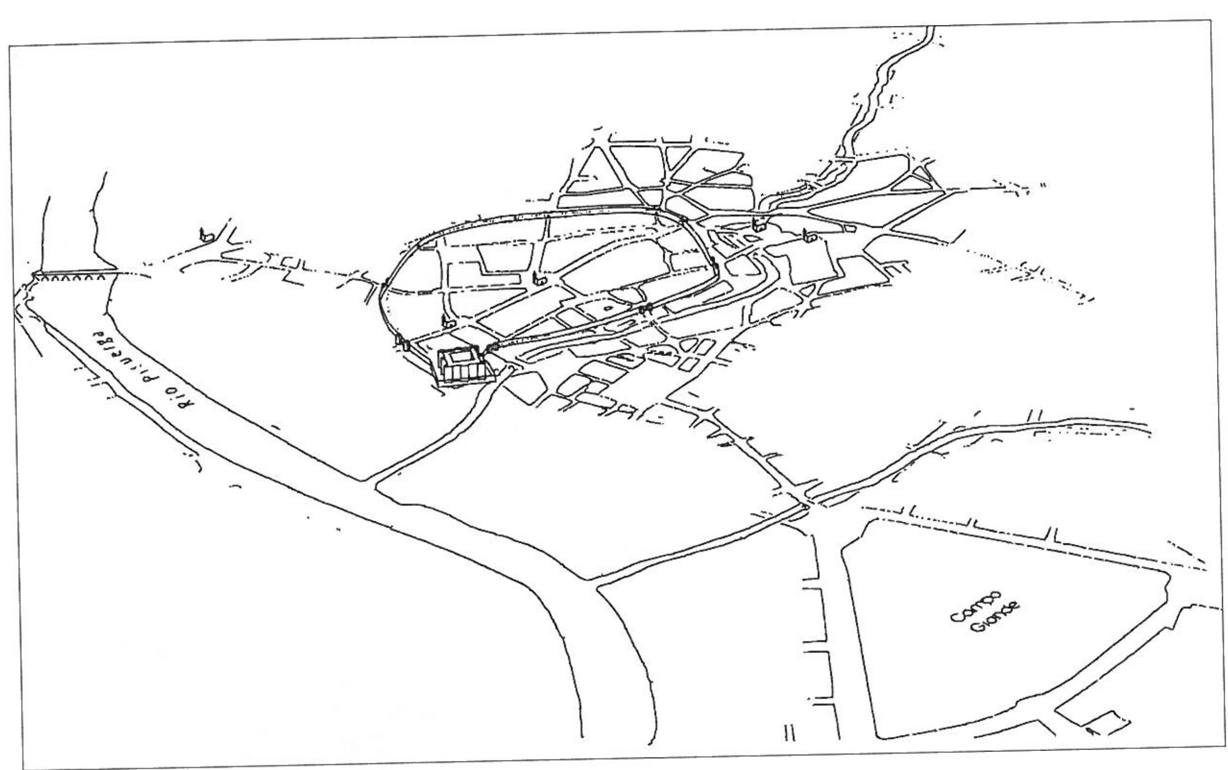
Valladolid contó inicialmente con dos parroquias, San Julián y San Pelayo, y con un importante sentido de la comunidad reflejado en las reuniónes de la asamblea de los vecinos, el concilium o Concejo, germen de las posteriores organizaciones municipales.

La labor desarrollada por el conde Ansúrez permitiría la dinamización económica del núcleo y su paulatina diversificación social. El principal testimonio de la misma fue la fundación de la colegiata de Santa María la Mayor y el establecimiento al este de la población, siguiendo el brazo norte del Esgueva, de un nuevo barrio y, según la tradición, de su propio palacio, transformado luego en el Hospital de Santa María de Esgueva. El complejo palacial permitiría la dinamización económica de esta zona, surgiendo la iglesia de Santa María la Antigua como nueva parroquia.



Representación del Conde Ansúrez, mítico fundador de la ciudad

Una forma habitual de fortalecer y asegurar el desarrollo de una población en la Edad Media, era la dotación de ferias que, al menos una vez al año, reunían a mercaderes y compradores llegados desde sitios lejanos para adquirir los productos de la comarca, pero también artículos de lujo y mercancías exóticas. Valladolid contó con una feria –posteriormente ampliada a dos– desde 1156. La feria era el contrapunto anual al mercado semanal que desde los orígenes de la ciudad se celebraba en lo que más tarde será la Plaza Mayor, en la salida de la ciudad hacia el sur.

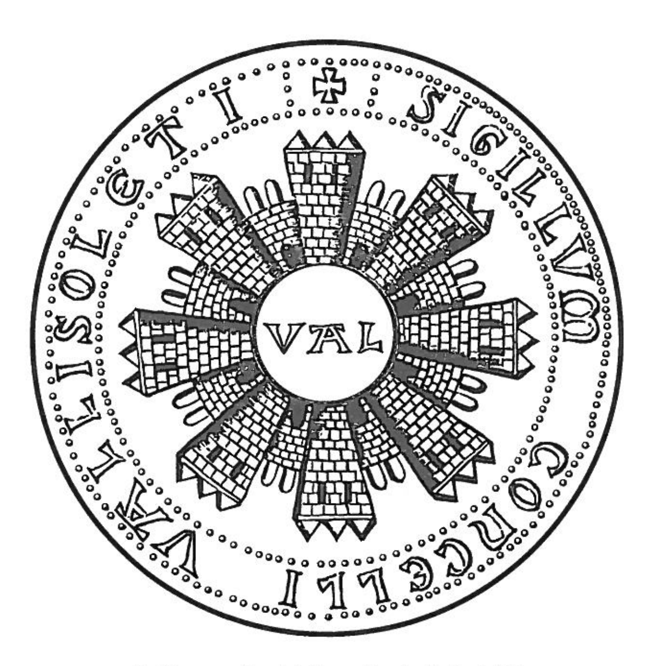


Área que ocupaba la ciudad en la segunda mitad del siglo XII

A lo largo del siglo XII, las zonas de expansión del núcleo urbano serán, además del entorno de la Colegiata, el barrio comercial de San Martín y la calle de Francos (actual Juan Mambrilla), lugar de asentamiento de mercaderes extranjeros, así como el arrabal conocido como "Puebla del Puente" junto al único paso sobre el Pisuerga, en lo que luego será el barrio de San Nicolás.

La necesidad de los reyes de contrarrestar el poder de la nobleza y el interés de la propia ciudad por manifestar su autonomía desempeñaron un papel primordial en el fortalecimiento de la representación ciudadana a través del Concejo, en la imposición del Fuero Real a Valladolid y en la creación de un territorio o alfoz propio y extenso que proporcionase a la ciudad una independencia y riqueza económica suficientes. Entre mediados del siglo XII y mediados del siglo XIII pasarían a pertenecer a Valladolid, por compra o donación Real, buena parte de los Montes Torozos y pueblos como Cabezón, Renedo, Santovenia, Herrera de Duero, Tudela, Peñaflor y Simancas (y poco más tarde también Cigales, Portillo y Olmos de Esgueva). Valladolid consiguió así unos sólidos fundamentos para su propio abastecimiento, amplias áreas de pasto para su ganado y unos excedentes de vino y lana para su comercio. Curiosamente, las antiguas fortalezas que habían protegido el nacimiento de la humilde aldea vallisoletana, Simancas y Cabezón, acabaron formando parte de su término.

Las cercas



Antiguo sello del Concejo de Valladolid

No se puede concebir una ciudad en la época medieval sin una muralla. La cerca era el elemento definitorio y símbolo de la ciudad cuyo espacio delimita. El muro, elevado por el propio Concejo, protegía y a la vez segregaba el espacio urbano del espacio rural, determinando un ámbito fiscal distinto respecto del entorno circundante. La cerca se adapta al crecimiento de la ciudad y como elemento físico se convierte en un determinante del desarrollo posterior del plano de la misma. La persistencia del parcelario urbano permite rastrear la topografía de las antiguas cercas, que desaparecieron o fueron engullidas por construcciones posteriores que, no obstante, perpetuaron su trazado.

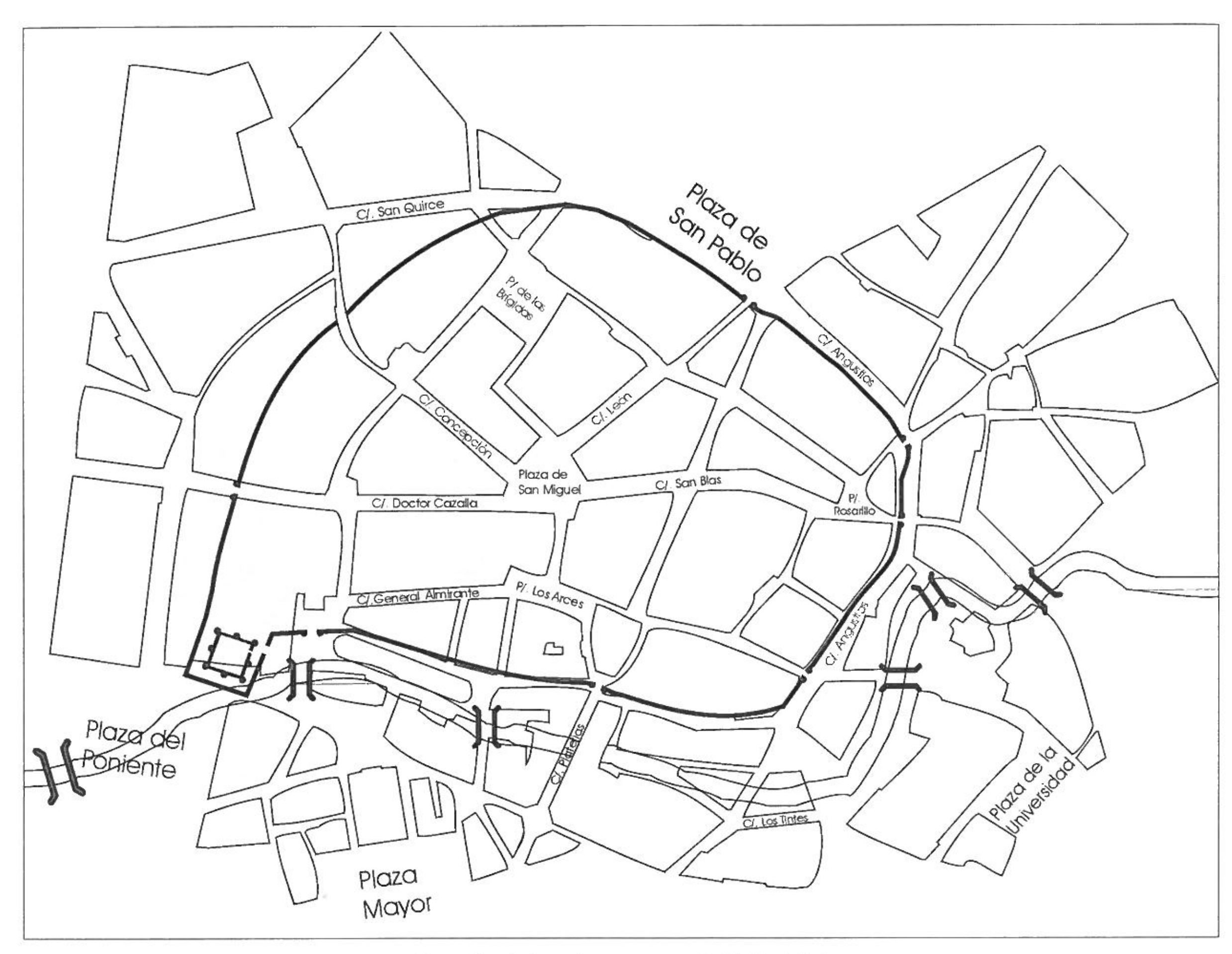
El estudio de las distintas cercas que tuvo Valladolid es, quizás, uno de los puntos más controvertidos de la historia de la ciudad, ya que los restos y la información arqueológica que sobre ellas tenemos no acaban de casar con los datos documentados textualmente.

Hoy por hoy, se admite la existencia de tres cercas sucesivas, dos de ellas correspondientes a la Edad Media:

–La **primera cerca**, que parece poder datarse en el siglo XII, fue una muralla con torres de piedra que rodearía un espacio dispuesto radialmente en torno a la plaza de San Miguel y discurriría en forma elíptica por calles que, en lo general, han mantenido su trazado. Comenzaría en el "Alcazarejo", fortaleza que se levantaba en terrenos de lo que luego fuera el Monasterio de San Benito el Real (sus restos han sido recreados junto a la plaza del Poniente y otra parte es visible en el interior de las dependencias municipales), bordearía la parte trasera de San Benito y seguiría por detrás de la calle de Santo Domingo de Guzmán y San Quirce hasta San Pablo, continuando hacia abajo por Angustias para girar por la actual Macías Picavea. El brazo norte del Esgueva ceñiría en este tramo la muralla, que cruzaría Platerías y la zona del Val para encontrar nuevamente el Alcazarejo.

No obstante, pese a no existir testimonio alguno de su existencia, se ha supuesto que esta muralla podría repetir el trazado de una cerca previa, construida con materiales rudimentarios, tapiales y estacas, y sustituida posteriormente por la muralla de piedra.

La expansión continuada de la población, primeramente hacia el este, luego hacia el sur, hizo que ya el asentamiento del núcleo palacial del conde Ansúrez tuviera lugar en otra zona elevada, pero exterior al espacio creado por la primera cerca. Los arrabales, organizados en parroquias a partir del siglo XIII, se desarrollaron a lo largo de los caminos, a partir de las puer-



Trazado de la primera cerca de Valladolid

tas de salida. También en las afueras se van a asentar los conventos de las nuevas órdenes mendicantes, que adquieren su razón de ser en relación con las comunidades urbanas: los dominicos de San Pablo al norte, el de San Francisco al sur; y los de las ordenes redentoras de cautivos, mercedarios y trinitarios, al suroeste de la primera cerca.

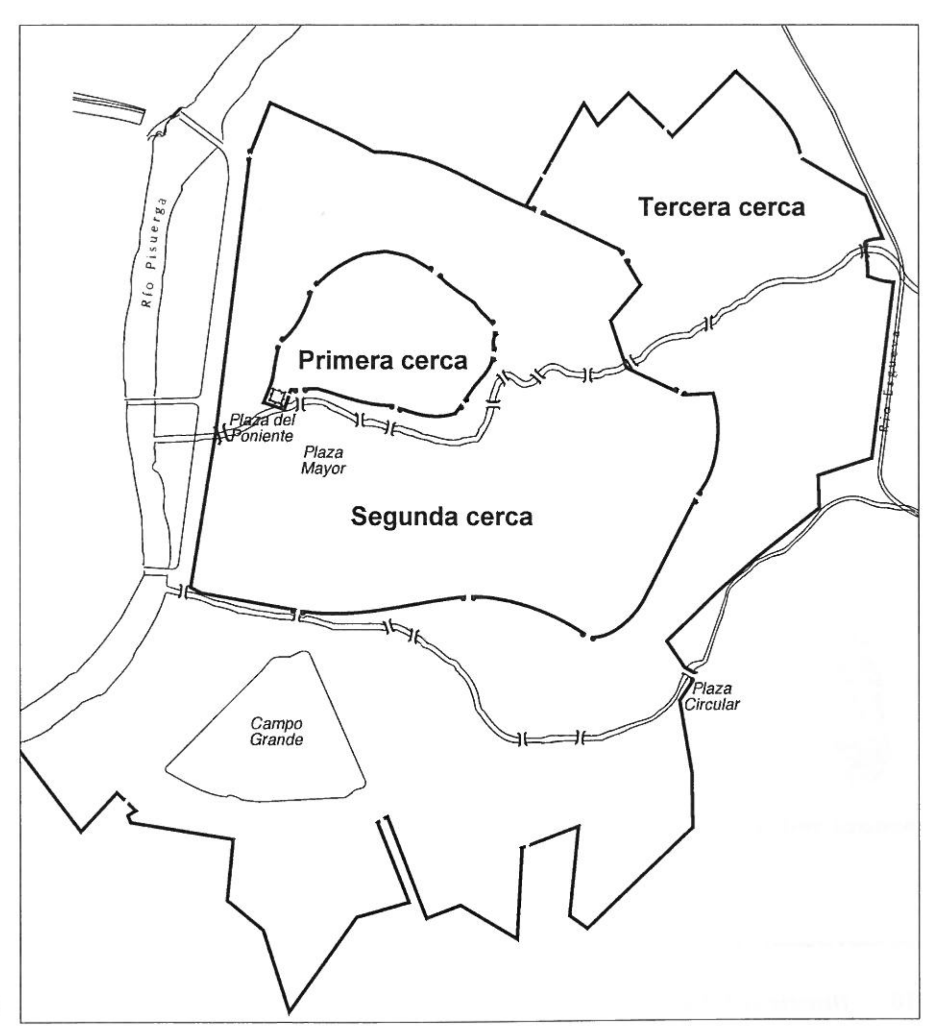
–El crecimiento experimentado por Valladolid obligó a levantar una **segunda cerca**, la cual fue construida entre finales del siglo XIII e inicios del XIV. Esta nueva cerca se adaptó al espacio delimitado por los conventos mencionados. Discurría paralela al río Pisuerga hasta más allá del Puente Mayor, por el norte seguía por la actual Rondilla o Avenida de Santa Teresa y continuaba por Ramón y Cajal hasta la Iglesia de la Magdalena, prolongándose en dirección sur por la plaza de San Juan y la calle Don Sancho, desde donde giraría por José María Lacort (la antigua rondilla de San Antón) hasta la plaza de España. El último tramo lo recorría delimitada por el brazo sur del Esgueva hasta su desembocadura con el Pisuerga.

La segunda cerca dejaría al exterior algunos de los nuevos barrios y arrabales, como los de Santa Clara, San Pedro, San Juan o San Andrés. El plano de la ciudad adquirió una forma trapezoidal, difuminándose la anterior disposición radial de las calles. El brazo norte del Es-

gueva pasó de delimitar el tramo sur de la cerca a atravesar la ciudad de este a oeste mientras que el brazo sur se configuraba como nuevo límite en este sector del núcleo urbano.

–La **tercera** y última cerca, que no pertenece a la época medieval, ya no tendrá el carácter de muralla. Se levantaría en el siglo XVII, a costa del gremio de los productores de vino, con un carácter eminentemente fiscal. Se trataba en realidad de levantar tapias que, además de cerrar las partes donde la segunda cerca medieval había desaparecido, englobaran los barrios y arrabales, así como la más reciente extensión de la ciudad, formada en torno al Campo Grande y la Parroquia de San Ildefonso.

La huella de las cercas se refleja, además de en la forma y el trazado de algunas calles, en nombres como los de Ronda de Santa Teresa, Portillos de Balboa y del Prado, o con referencias a los antiguos caminos que desde las puertas del recinto se dirigían a las localidades próximas, como las actuales calles de Renedo y Tudela.

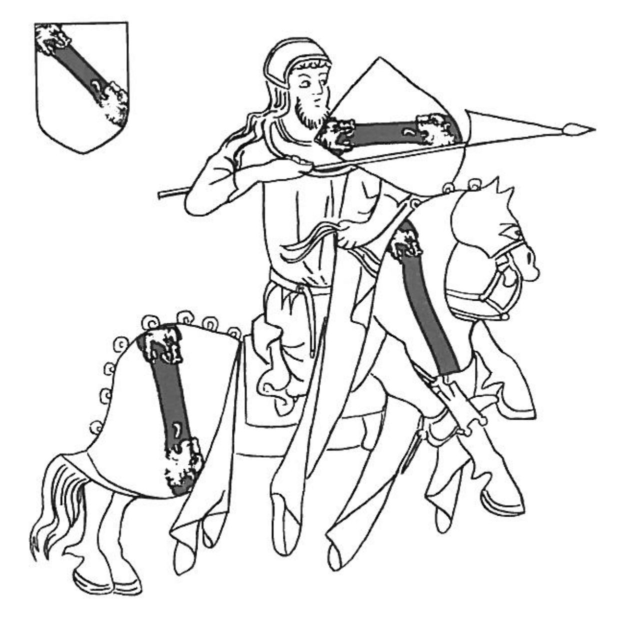


Las cercas de Valladolid

La sociedad del Valladolid medieval

El desarrollo del mercado y de las ferias vallisoletanas dieron un carácter urbano a la población y permitieron su crecimiento, favoreciendo además la diversificación social y el desarrollo y fortalecimiento del Concejo, entre cuyas funciones estaba la de regular y hacer cumplir las condiciones referentes al intercambio de productos dentro de la ciudad.

Paralelamente, de la guerra contra los moros surgiría un patriciado que acabó por monopolizar el ejercicio del poder, al transmitirse de padres a hijos los cargos del Concejo. Se trata de los caballeros, que gozaban de exenciones fiscales y estaba organizados en dos partidos o linajes, Tovar y Rehoyo, divididos en diferentes casas o linajes menores, basados en el parentesco.



Caballero vallisoletano del linaje de Tovar

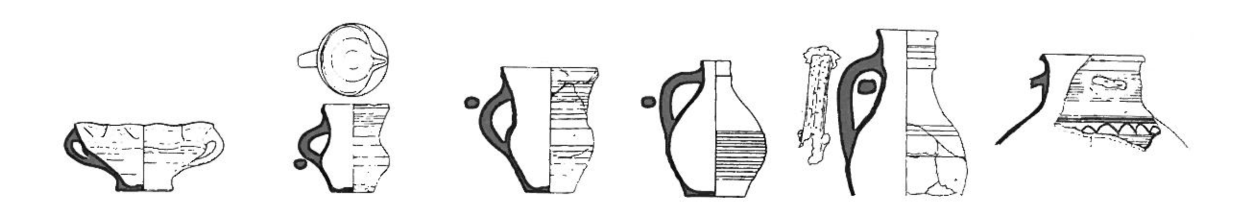
En el momento de la construcción de la segunda cerca, Valladolid contaba con unos 15.000 habitantes. La población estaba dividida entre los caballeros, exentos, y el conjunto de la población, los contribuyentes o pecheros, que pagaban impuestos. Esta última categoría incluía tanto a las gentes adineradas de la burguesía mercantil, como artesanos, tenderos, pequeños propietarios agrícolas y pobres.



Armeros medievales

Los vecinos de Valladolid se agrupaban en parroquias en función de su vecindad, en gremios los que ejercían un mismo oficio, así como en cofradías cuando perseguían ciertas finalidades caritativas o religiosas, como es el mantenimiento de los hospitales.

Existían también grupos étnicos minoritarios como el judío y el morisco cuya incidencia en el urbanismo se deja sentir por su tendencia a agruparse en barrios propios. En un primer momento la judería de Valladolid se hallaba situada entre la actual iglesia de la Vera Cruz y el convento de San Benito el Real, cerca de la zona comercial. Por su parte, la población



Cerámicas bajomedievales vallisoletanas del alfar de la calle Duque de la Victoria

morisca se localizaba en las cercanías del barrio de San Martín (basta recordar la calle de los Moros). A partir de 1412, una pragmática Real obligó a estas comunidades a recluirse en barrios cerrados, auténticos guetos, produciéndose un cambio de ubicación. Los judíos se instalaron en la nueva judería, junto a San Nicolás, en unos terrenos de los dominicos de San Pablo, y los mudéjares en torno a la actual calle de Santa María.

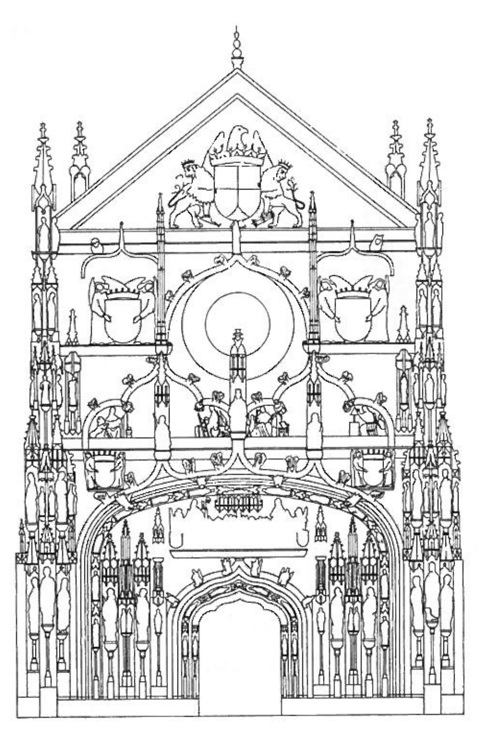


Retrato monetal ecuestre del rey Juan II

Parece característica de estos barrios marginados su situación en puntos dentro del espacio cercado, junto a la muralla, con un fácil control y fuera de las zonas más importantes. En el solar de la judería, nos recuerda aún su existencia la calle de la Sinagoga, mientras que en la aljama morisca son bien expresivas calles como Alcalleres o los nombres ya sustituidos de Olleros (Duque de la Victoria) y Alfareros (Montero Calvo), que hacen referencia a una de las principales actividades económicas de este grupo social.

La evolución que tomó la ciudad, cada vez más rica y dinámica y su disfrute del favor Real, en recompensa por el apoyo prestado a la monarquía, la convertirían en la capital de hecho del reino en el siglo XV y dio lugar a la aparición en Valladolid de nuevos grupos sociales. Así, cabe destacar el establecimiento en ella de algunos de los grandes señores de la alta nobleza territorial. Por otra parte, los intereses económicos y sociales de los miembros del patriciado o nobleza urbana se confundieron cada vez más con los de la nobleza territorial y la burocracia de la Corte Real en las que intentarían integrarse.

Con el tiempo, algunos de los espacios comprendidos entre la primera y la segunda cerca fueron ocupados por residencias nobiliarias, sobre todo en la parte norte. Estas casas contaban con torres y poseían a veces el aspecto de auténticas fortalezas. No en vano, algunas de ellas incluían tramos de la primera cerca, privatizada por el Concejo en beneficio de los grandes personajes residentes en la villa, de algunas instituciones eclesiásticas y de sus propios miembros; de forma que la apropiación privada de partes de la cerca, fue un modo simbólico de ejercer el poder en el espacio urbano.



San Pablo a finales del siglo XV

La importancia de Valladolid se vio acrecentada a partir de mediados del siglo XV. La estancia de los monarcas se había hecho casi continua y con ella la presencia de la Chancillería o tribunal Real, que acabó por instalarse de forma permanente en la ciudad. La consolidación de la Universidad proporcionó un notorio desarrollo intelectual a la villa, surgiendo así un nuevo grupo social, el de los letrados, integrado por los administradores del rey y de los grandes nobles, pero también por los escribanos, notarios y funcionarios de la Chancillería, la Hacienda o la Casa Real. Los universitarios van a constituir una suerte de nobleza de toga que se integra en los linajes del patriciado tradicional.

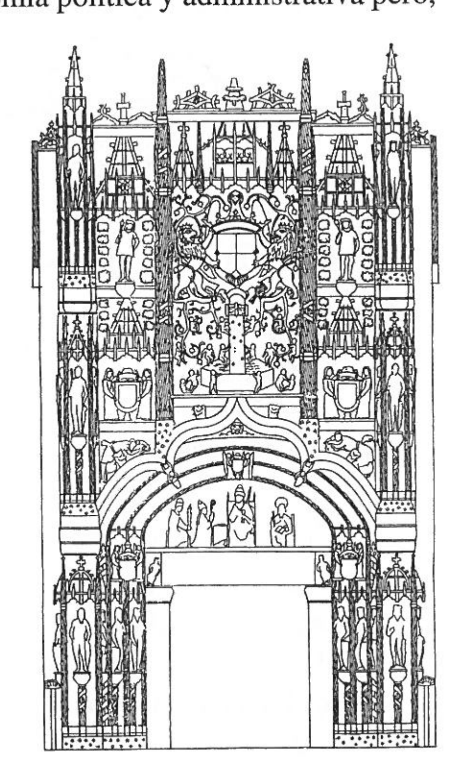
Paralelamente, surgirían otros grupos como el de los grandes mercaderes –en parte integrado por extranjeros– o el de los criados, y nuevos fenómenos de marginación como el de los judíos conversos. En 1488 hará su aparición el tribunal del Santo Oficio de la Inquisición.

Valladolid, al convertirse en la capital de hecho del reino, perderá buena parte de su territorio y de su autonomía política y administrativa pero, por otro lado, obtendrá un enorme crecimiento demográfico y económico ya que el número de sus habitantes en la época de los Reyes Católicos se ha estimado en unas veinte o veinticinco mil almas.

VALLADOLID EN EL SIGLO DE ORO

La introducción de la Arquitectura renacentista

El funcionamiento de Valladolid como capital de hecho de la Corona de Castilla acabó por consolidar instituciones como la Universidad y la Real Chancillería. La Universidad, que proveía a la Administración de titulados formados en Derecho y Teología, pasó a estar bajo la protección de las Cortes Generales del reino en época de los Reyes Católicos, dotándose de un nuevo edificio a finales del siglo XV. Por estas mismas fechas se fundaron los Colegios Mayores de Santa Cruz y San Gregorio, que eran lugares de residencia y de complemento formativo de los estudiantes.

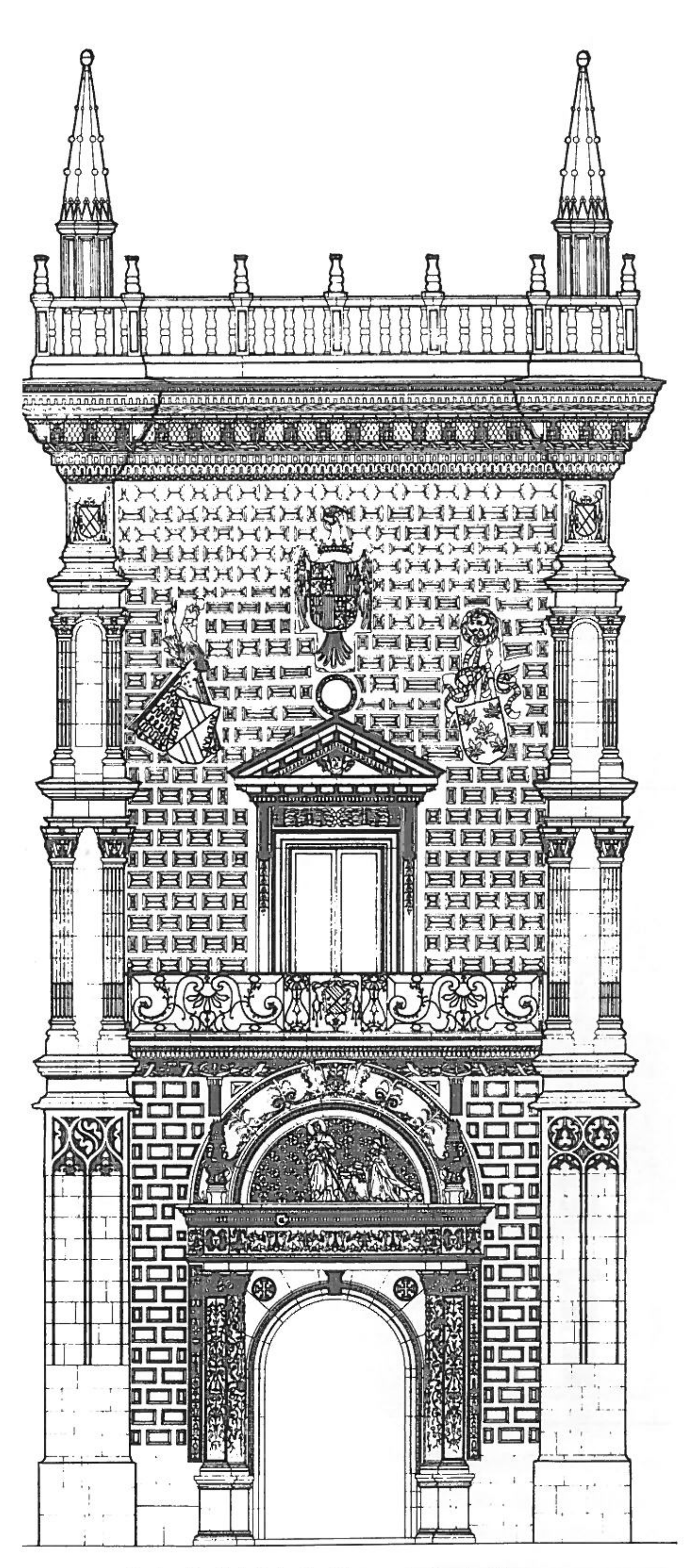


Fachada del Colegio de San Gregorio

Todas estas instituciones fueron decisivas para el desarrollo urbano de Valladolid en el siglo XVI, al dotarse de edificios singulares, algunos de ellos levantados en el nuevo estilo renacentista. Entre estos edificios destaca por su temprana construcción el Colegio de Santa Cruz, fundación del cardenal don Pedro González de Mendoza. Este edificio, levantado en una zona anteriormente ocupada por huertas, introdujo en la ciudad el estilo "a la antigua" o "a la romana", actuando además como elemento transformador del espacio circundante.

Resulta curiosa la elección para la fachada del Colegio de Santa Cruz de un lenguaje formal renaciente pues, contemporáneamente, se estaban realizando en Valladolid otras grandes edificaciones de estilo gótico final como la iglesia del monasterio de San Benito o la fachada del convento de los dominicos de San Pablo. Puede que en ello influyera la preferencia de ciertas familias de la nobleza, entre ellas la de los Mendoza, por el nuevo estilo de procedencia italiana.

No obstante, el actual aspecto del edificio es el resultado de una reforma del siglo XVIII, que acentuó su aspecto clásico al sustituir los ventanales que aún mantenían la forma ojival por otros adintelados provistos de frontones.



Fachada del Colegio Mayor de Santa Cruz

El Valladolid festivo y palacial

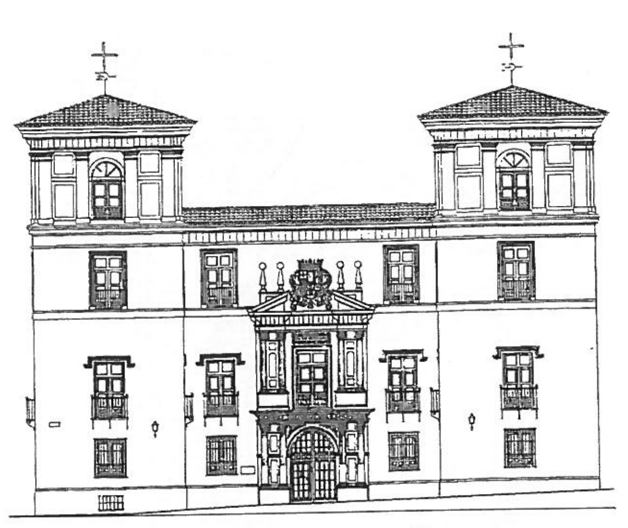
Valladolid tuvo su época dorada a mediados del siglo XVI. La permanencia casi estable de la Corte en nuestra ciudad y la continua afluencia de litigantes, viajeros y visitantes dio lugar a un gran desarrollo constructivo, tanto en los escasos terrenos de huertas que quedaban dentro de las murallas como al exterior de éstas, hasta el punto de llegar a plantearse el derribo de la segunda cerca para disponer así de nuevos solares y poder edificar en las rondas.



Retrato monetal de Felipe II

La expansión urbana de Valladolid fue cortada de raíz por la decisión de Felipe II de trasladar la Corte a Madrid, convertida a partir de ahora en capital estable del aparato del reino. La nueva concepción centralizadora de la monarquía rompió definitivamente con la itinerancia de la Corte medieval y la villa vallisoletana, capital de hecho pero no de derecho del reino, quedaba en una situación relativamente excéntrica y alejada de Sevilla, puerto de entrada de las riquezas provenientes de América. Madrid, en cambio, estaba situada en el corazón de sus reinos.

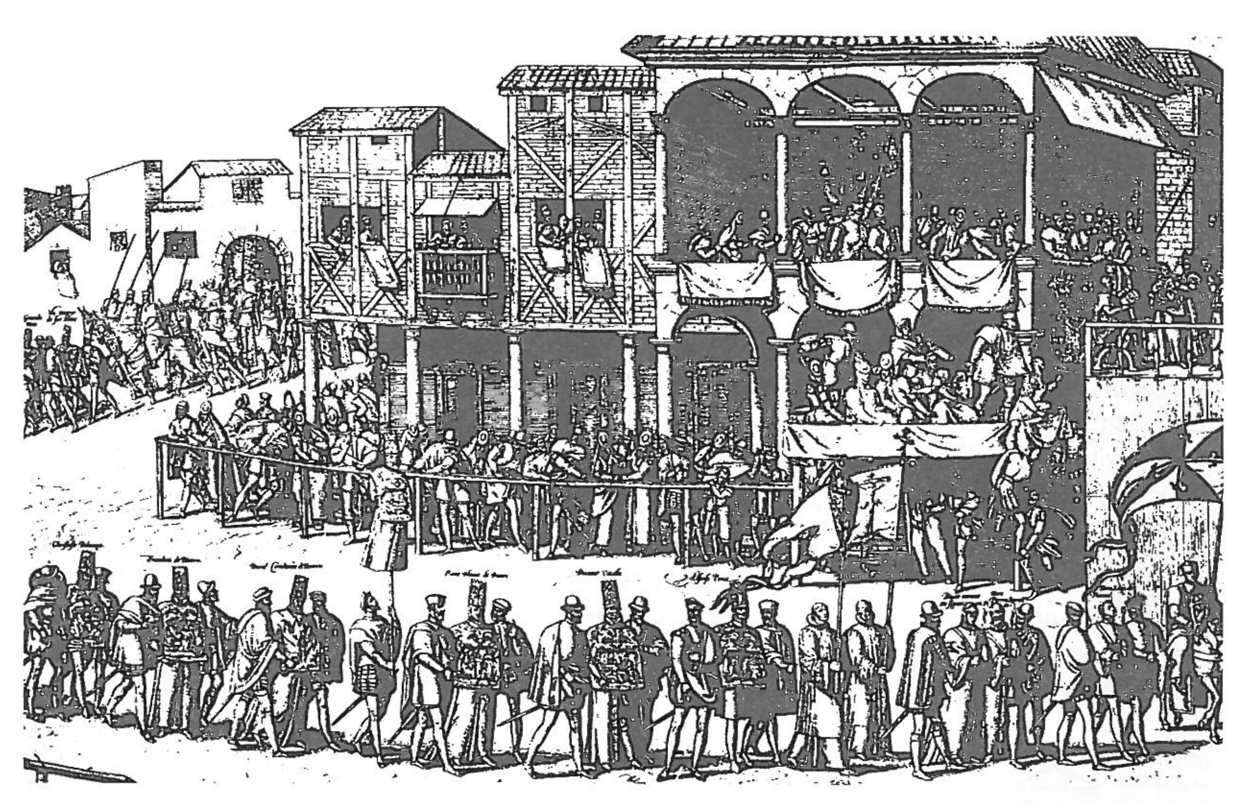
Felipe II intentaría compensar, de alguna manera, a la localidad que le vio nacer elevándola a la categoría de sede episcopal, en 1595, y, al año siguiente, con la concesión oficial del título de ciudad. La Colegiata, que se estaba reedificando según trazas de Juan de Herrera, se convirtió en Catedral.


Palacio de Fabio Nelli

Otras edificaciones a tener en cuenta al hablar del Valladolid del siglo XVI son las residencias palaciegas de la alta nobleza y del patriciado local. Durante la primera mitad de esta centuria, la ciudad se comportó como el centro político y económico del Reino y en ella residían permanentemente una docena de familias de la alta aristocracia y varios centenares de caballeros, hidalgos y ricos mercaderes, algunos de ellos de procedencia italiana. Por otro lado, muchos grandes señores se hicieron construir una residencia secundaria en Valladolid para poder asistir a los festejos de la Corte cuando el soberano estaba presente en la ciudad. Las cons-

trucciones palaciegas cumplían un papel simbólico, de representación de la grandeza y la dignidad de sus propietarios. Ello dio lugar a lo largo del siglo XVI a la renovación de las residencias de la oligarquía vallisoletana, que fueron reedificadas en el nuevo estilo renacentista, siendo característica su organización alrededor de un patio interior porticado.

Entre estos palacios, destaca por su aspecto el de Fabio Nelli de Espinosa, actual sede del Museo de Valladolid. Caracterizado por sus dos grandes torres, configura una pequeña plaza en la zona más antigua de Valladolid. Fabio Nelli era hijo de uno de los mercaderes italianos que se habían establecido en Valladolid a finales del siglo XV, perteneciendo además su madre a una dinastía de banqueros de Medina de Rioseco. Él mismo pasaría la mayor parte de su vida en Sevilla, dedicado a los negocios. No obstante, se hizo construir en Valladolid una residencia que diera testimonio de su riqueza y categoría.



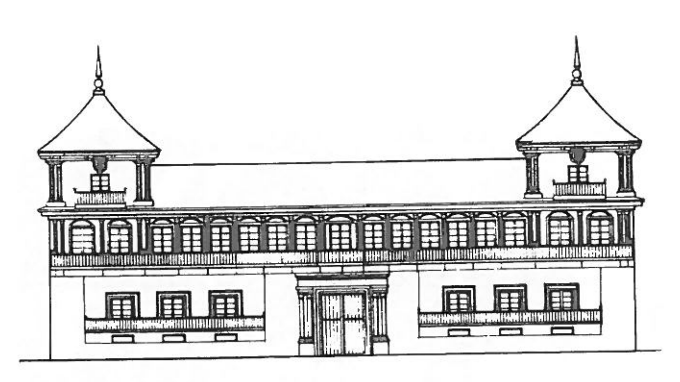
Auto de Fe en la Plaza Mayor de Valladolid, a mediados del siglo XVI

En la zona al norte del río Esgueva se fue consolidando una zona residencial nobiliaria que concentraba a la mayoría de la nobleza y del patriciado urbano, alojamiento temporal de los monarcas, que no disponían de una residencia propia en la ciudad. No teniendo esta zona palacial una articulación unitaria, la Plaza de San Pablo actuó como aglutinante de la misma. En ello debió influir su cercanía a los tribunales de la Real Chancillería y del Santo Oficio de la Inquisición y a residir en ella el convento y el Colegio Mayor de la orden religiosa de los dominicos, tan vinculada a esta última institución.

La renovación de la Plaza Mayor tras el incendio de 1561

Especial trascendencia para la fijación de la trama urbana tuvo la intervención urbanística realizada a raíz del gran incendio que asoló toda la zona comercial de Valladolid la madrugada del 21 de septiembre (día de San Mateo) de 1561, tan sólo dos años después del traslado de la Corte a Madrid y del celebre auto de fe en el que se condenara al Doctor Cazalla.

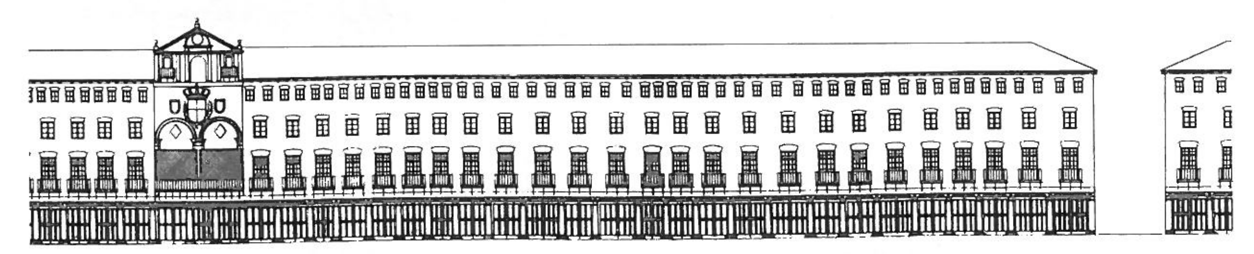
Iniciado el fuego en la confluencia de Rua Oscura con Macías Picavea, se propagó rápidamente por Platerías hasta el otro lado del Esgueva, quemando toda la Plaza mayor, desde Fuente Dorada hasta la Rinconada, y llegando por el sur hasta el inicio de las calles de la Pasión y Santiago y la Acera de San Francisco. No se sabe con exactitud la causa que provocó la catástrofe, pero sí que las condiciones meteorológicas y la mala calidad de las construcciones favorecieron la rápida transmisión del fuego, que destruyó un diez por ciento de la superficie edificada de la ciudad.



Antiguo edificio del Ayuntamiento

Las tareas de reconstrucción de la zona incendiada fueron impulsadas por el propio monarca Felipe II, aprovechando la ocasión para crear una nueva estructura urbana según trazas de Francisco de Salamanca. Las calles fueron ampliadas, unificándose los alineamientos, las alturas y aún el aspecto exterior de las casas en el nuevo estilo clasicista. La reedificación del centro comercial de la ciudad tendría gran trascendencia a la hora de diseñar otros centros urbanos posteriores, creándose un nuevo modelo de Plaza Mayor presidido por la edificación del Ayuntamiento o Casa del Concejo. Además, las nuevas construcciones que a partir de entonces se levantaran en la ciudad debían adaptarse al diseño de la Plaza Mayor.

Los edificios se igualaron, creándose una línea de soportales capaz de acoger la actividad comercial. Las tiendas se disponían en la planta baja, los talleres en el entresuelo, utilizándose los sótanos como almacén o bodega mientras que las viviendas se localizaban en las tres plantas superiores. El callejero vallisoletano recoge aún los nombres de algunos de los oficios que, regulados por los gremios respectivos, se agrupaban espacialmente alrededor de la Plaza Mayor para un mejor control fiscal.



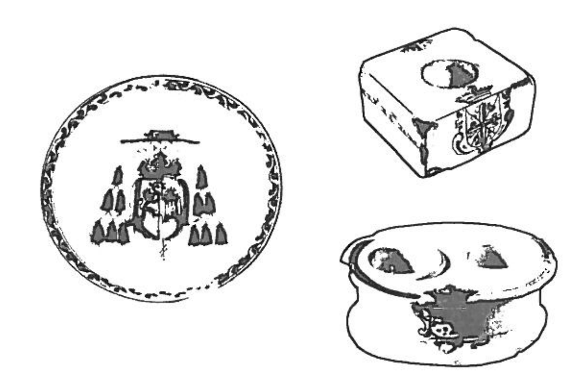
Armería del Concejo, en la entrada del convento de San Francisco, en la plaza mayor

La intervención urbanística en la Plaza Mayor supuso la unificación y ordenación de un espacio alargado irregular que en la época medieval había ido configurándose como zona del mercado al sur del río Esgueva y de la primitiva cerca defensiva. Se trataba de un centro de poder económico y municipal que pasó a tener como eje el nuevo edificio del Ayuntamiento, símbolo del Concejo y de la dinámica economía urbana, situado enfrente de la fachada del convento de San Francisco, donde se instaló la armería de la ciudad y donde en ciertas ocasiones especiales se reunían con anterioridad los regidores de la villa.

Por estas mismas fechas, se comenzó la acometida del agua desde la fuente de Argales, lo cual se haría, finalmente, según diseño de Juan de Herrera. De su fabrica se conservan todavía, fuera del casco urbano, los registros o "Arcas Reales". Las cañerías penetraban en la ciudad por la calle de Teresa Gil, distribuyéndose luego hacia diferentes fuentes. Esta obra de ingeniería intentaba solucionar el problema del abastecimiento de agua a Valladolid, pues pese a estar surcada la ciudad por diversos ríos y ser abundantes los pozos y manantiales, su agua era poco salubre. No en vano a las Esguevas iban a parar los despojos de las reses sacrificadas y buena parte de las inmundicias de la ciudad.

El Valladolid de la Contrarreforma. Ciudad de conventos

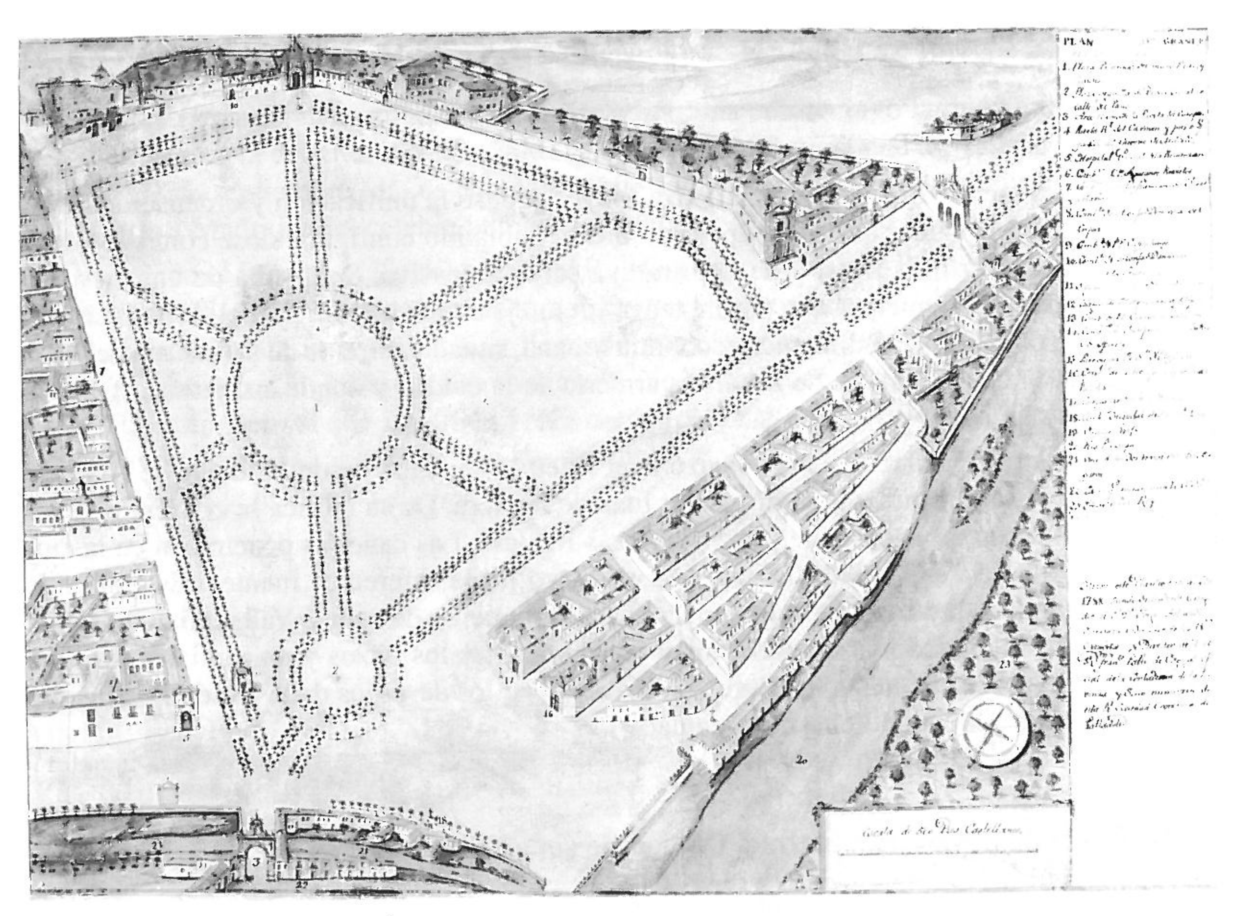
En 1563 se clausura el Concilio de Trento, afirmándose, en oposición a las tesis de la Reforma luterana, los dogmas de la revisada ortodoxia católica. Realizada ya la reforma de las principales órdenes religiosas y cortados de raíz por la Inquisición los aires liberalizadores del humanismo erasmista, la evolución religiosa de la sociedad española determinó la proliferación de las fundaciones conventuales.



Lozas de los conventos vallisoletanos

Una ciudad que hasta mediados del siglo XVI había ejercido de hecho el papel de capital de España y que posteriormente lo volvería a ser, de modo oficial aunque efímero, supuso un gran foco de atracción para el establecimiento de las órdenes religiosas masculinas y femeninas en sus variantes calzadas y descalzas. La riqueza de la ciudad y de sus instituciones había favorecido la presencia de una población acomodada de nobles, altos funcionarios y ricos comerciantes que se convirtieron en los fundadores y benefactores de los conventos.

Estas nuevas fundaciones se asentaron en torno a formas urbanas ya definidas. El caso paradigmático es el de la Plaza del Campo o Campo Grande. Su forma triangular estaba determinada por el encuentro, ante la puerta de la muralla que daba acceso a la calle Santiago, de los antiguos caminos que llevaban a Simancas y a Laguna. Se trataba de un espacio que a lo largo de los siglos había simultaneado diferentes funciones: espacio de justas y torneos, del alarde (o revista de tropas), de recepción de comitivas y huéspedes ilustres, de ejecuciones y "brasero" de herejes, e incluso de mercados excepcionales como las ferias del ganado.



Conventos en torno al Campo Grande

A partir de mediados del siglo XVI se instalarían en sus laterales los conventos de las Agustinas del Sancti Spiritus, de Carmelitas Calzados, de Franciscanas de Jesús y María, de Dominicas del Corpus Christi, de Agustinos Recoletos, de Agustinas Recoletas, de Dominicas de Nuestra Señora de Laura y de Franciscanos Capuchinos. Se trata de una zona en la que también se habían establecido otras congregaciones que tenían función asistencial como las que atendían los hospitales de San Juan de Dios y San Juan de Letrán, que junto con el Hospital General de la Resurrección contribuyeron a convertir la Plaza del Campo en un espacio conventual y hospitalario.

Las grandes superficies que ocupaban los conventos estaban delimitadas por tapias, constituyendo espacios cerrados dentro y fuera de la propia ciudad cercada. En varios casos van a ser estas tapias las que delimiten el espacio fiscal de la ciudad, pues la cerca urbana se renueva y amplia por última vez a comienzos del siglo XVII, dando los conventos nombre a algunas de sus entradas como la Puerta del Carmen o el Portillo de la Merced.

El posterior crecimiento urbano de los siglos XIX y XX se realizaría a cuenta de estos espacios, sin exigir un crecimiento del perímetro de la población, puesto que las huertas conventuales proporcionarían, tras la desamortización de los bienes de la iglesia, abundantes solares edificables a la burguesía decimonónica.

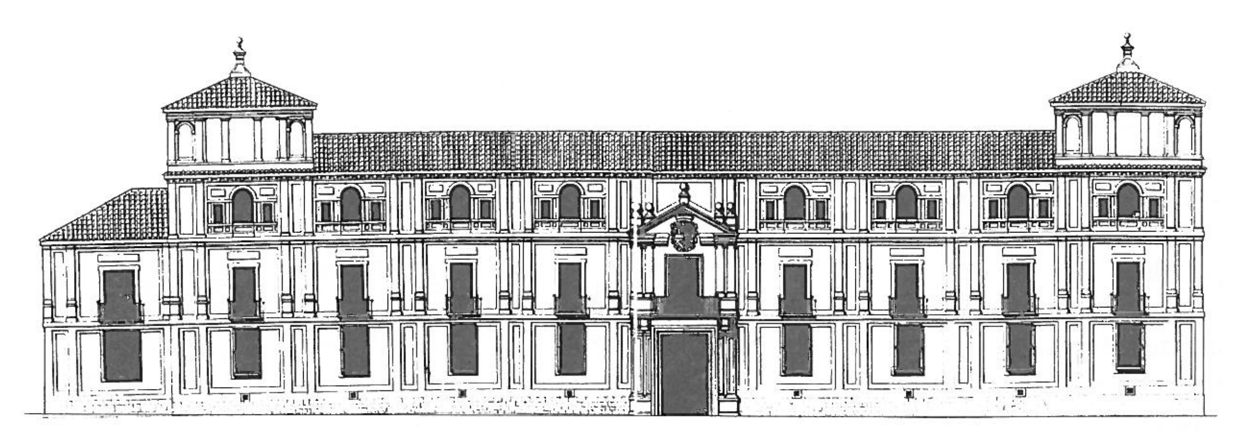
Valladolid. Efímera capital de España

La instalación de la Corte en Madrid, decidida por Felipe II en 1559, supuso para Valladolid un prolongado y profundo declive, excepto un brillante paréntesis originado por el reestablecimiento de la Corte entre 1601 y 1606, lo cual dio lugar a un breve período de auge y esplendor demográfico y económico. No en vano Valladolid debió doblar su población hasta alcanzar los 65.000 habitantes, cifra que no volvería a recuperar hasta inicios del siglo XX.

La vuelta de la Corte a Valladolid fue debida a los intereses personales del Duque de Lerma, valido de Felipe III, para intentar aislar al rey de sus enemigos políticos. El Duque compró en Valladolid los derechos de patronato del convento de San Pablo y un gran palacio situado frente a la fachada de éste.

Este edificio, luego, sería vendido al Rey y convertido en Palacio Real a la vez que se compraban otras edificaciones cercanas para ampliar el complejo palacial. Así, se construyó un gran salón de bailes en el solar que ahora ocupa el Colegio de el Salvador y una galería con ventanales que comunicaba con San Pablo, en lo que ahora es el Instituto Zorrilla. Todas estas construcciones se hicieron a imagen y semejanza de la reformada fachada del Palacio Real, convirtiéndose así la plaza en un espacio para el festejo de la Corte.

Las necesidades de esparcimiento al aire libre del monarca llevaron también al Duque de Lerma a levantar en la orilla del río, al otro lado del Pisuerga, una casa de campo, el Palacio de la Ribera (o Huerta del Rey), dotada de jardines, huertas y un bosquecillo. Se construyó, asimismo, un artificio para subir las aguas del Pisuerga y llevarlas a la ciudad, aunque estas últimas canalizaciones jamás fueron realizadas.



Palacio Real de Felipe III

La presencia de la Corte en Valladolid ocasionó diversos problemas de hacinamiento y falta de abastecimientos. En todo caso, el lujo, las continuas fiestas (como las celebradas con motivo del nacimiento del futuro Felipe IV) y la suntuosidad cotidianas fueron flor de un día. A los pocos años, en 1606, la Corte regresaría a Madrid para no volver a moverse más. Los nobles cortesanos y con ellos sus séquitos de dependientes, secretarios, administradores y criados, abandonaron la ciudad y sus palacios siguiendo la estela de la riqueza del Rey. Y tras de



Retrato monetal de Felipe IV

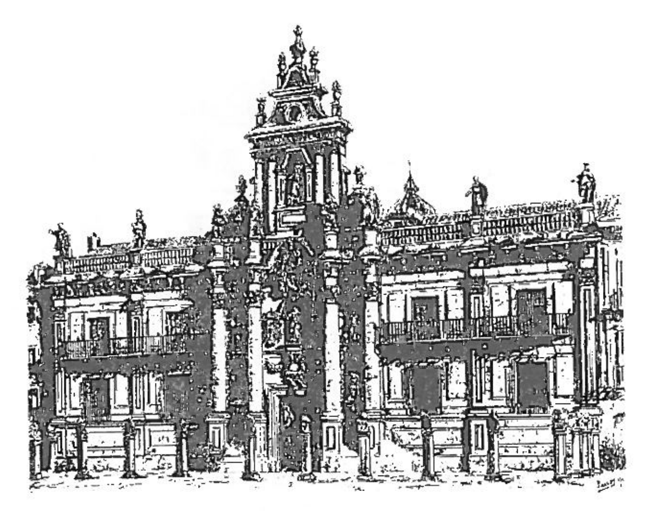
unos y de otros, los comerciantes y artesanos del lujo que la Corte requería. La ciudad se deshabitaba y empobrecía. Valladolid pasó a tener unos 20.000 habitantes. El Concejo reclamó una y otra vez, inútilmente, el regreso de la Corte, llegando al extremo de proponer compartirla con Madrid, alternándose cada diez años.

A partir de ahora tan sólo la Iglesia y la Real Chancillería pudieron llevar a cabo actividades constructivas de una cierta entidad en la ciudad. Las órdenes religiosas continuaron levantando sus fábricas o reconstruyendo sus edificios, en mayor tamaño, sobre espacios que ya habían quedado definidos en el siglo anterior y la Chancillería edificó una nueva cárcel y archivo. No obstante, a mediados de siglo XVII se daba por concluida, ante la falta de fondos, la obra de la Catedral. Entretanto, lo construido con anterioridad en Valladolid se deterioraba inexorablemente; bloques y calles enteras de edificios desaparecieron, pues, ante la falta de inquilinos, los propietarios arruinados no se molestaban en repararlas. Tan solo cabe citar el auge del estamento eclesiástico; los religiosos constituían el diez por ciento de la población, habiendo doblado su número con respecto a los existentes con anterioridad al fugaz regreso de la Corte.

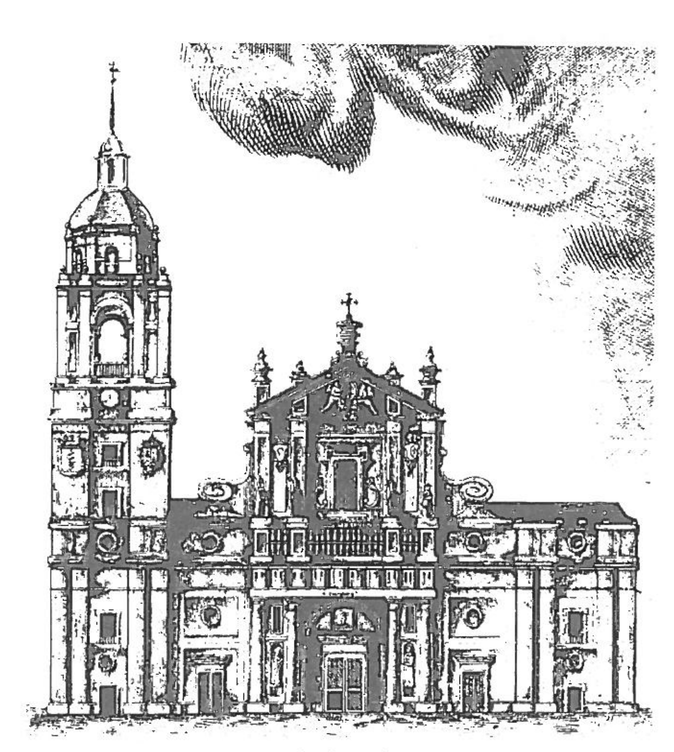
LOS TIEMPOS MODERNOS

Las reformas ilustradas en la ciudad

Este estado de cosas perduraría hasta bien entrado el siglo XVIII. Durante la mayor parte de esta centuria, Valladolid siguió siendo una ciudad de caserones abandonados, con un sorprendente número de edificios religiosos y una mínima y fluctuante industria textil basada en la lana y en la seda. La nueva coyuntura económica, basada en la recuperación de la producción y las rentas agrarias, permitiría a los conventos y órdenes monásticas continuar rehaciendo sus fábricas en el viejo estilo clasicista. No obstan-


La fachada dieciochesca de la Universidad

te, durante la primera mitad del siglo se edificaron algunos buenos ejemplos de la arquitectura del barroco exaltado, propia del momento. Cabe citar así la edificación de la nueva fachada de la Universidad, del segundo cuerpo de la inacabada fachada de la Catedral y la iglesia de San Juan de Letrán. Por estas mismas fechas los monasterios de Prado y San Benito completaban sus fábricas. En la segunda mitad de siglo se levantarían también, aunque de acuerdo a la nueva estética neoclásica inspirada por las Reales Academias, el Convento–Seminario de Agustinos Filipinos y el reconstruido monasterio de San Joaquín y Santa Ana.



La Catedral tras las reformas del siglo XVIII

El espíritu reformista, propio del Despotismo Ilustrado de la nueva monarquía borbónica, aspiraba a conseguir la regeneración económica y moral del país. Para ello proyectó diversas reformas tendentes a su modernización, entre las que cabe citar la centralización política, la mejora de las comunicaciones y la creación de las Reales Academias.



Sello de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción

La Corona impulsó también la creación de las Sociedades Económicas de Amigos del País, que servirían de instrumento del Estado para extender sus directrices reformistas a toda la Península. Integradas por las minorías ilustradas de cada lugar (algunos miembros de la nobleza provinciana, algunos clérigos, pero sobre todo funcionarios y magistrados), intentaban renovar la enseñanza, la asistencia social, las técnicas agrarias... pero sobre todo la promoción de la "industria popular".

En nuestra ciudad, fueron fundadas en el último cuarto del siglo XVIII la Real Academia de la Purísima Concepción (1779) y la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valladolid (1784). La primera tenía por finalidad la enseñanza de las matemáticas, el dibujo y la arquitectura, la segunda se plantearía la reforma de las ordenanzas de los gremios de la ciudad y la extensión de la industria textil. Se fomentó para ello el cultivo de plantas tintoreras como el azafrán y la rubia (cuyos campos han

N. 6. Pag. 41.

DIARIO PINCIANO

Del Sabado 1 *de Marzo de* 1788.



NOTICIA DE LA EXTRAORDINARIA CRECIDA DEL Rio Esgueva, inundacion y efectos desgraciados, que causaron sus aguas en esta Ciudad de Valladolid la mañana del 25 del mes proximo pasado, Providencias del Govierno, Caridad, y Zelo de los Ciudadanos; causas de esta Avenida, y medios de evitar otra semejante.

UN Suceso extraordinario, que tiene ocupada toda la atencion, cuidado y afectos de todos los Vecinos de Valladolid, sin dar lugar á otros negocios, debe ser hoy toda la materia del *Diario*. Dexemos para otro dia mas sereno la continuacion de nuestra *Historia*, la relacion de nuestros *Actos Literarios*, y las noticias de los demàs Exercicios de nuestros Establecimientos *Politicos* y *Economicos*, y hablemos unicamente de las *desgracias*, con que la Naturaleza, y su Autor acaban de visitarnos en nuestras mismas Casas: veamos quales y quantos han sido nuestros infortunios: publiquemos á todo el Mundo nuestros males: y hagamos mas universal el dolor y el sentimiento para excitar la compasion de nuestros Hermanos, y para que por todas partes lleguen á los oidos del Padre de la Patria los clamores del Pueblo mas humilde y leal de su vasta Monarquia. Sepa tambien Nro. Augusto Principe por es-

A

El Diario Pinciano, primer periódico de Valladolid

dado nombre a uno de los barrios de nuestra localidad) y la plantación de morales, base de la alimentación de los gusanos de la seda.

Entre las actuaciones de los hombres de la Ilustración en Valladolid hay que destacar, por su impacto en el aspecto urbano, la creación de paseos arbolados. Para ello se realizaron nuevos plantíos, fundamentalmente de olmos dispuestos en hileras, en el Prado de la Magdalena, en el Paseo de Floridablanca (la salida hacia Cabezón desde la Puerta de Santa Clara), en el Paseo de San Isidro (en el camino de Tudela) y en los Espolones, sobre el Pisuerga. Especial interés reviste el primer arbolado del Campo Grande y, por su finalidad industrial, la plantación de morales en el Paseo de las Moreras, junto al río.

Se consiguió así dignificar la imagen de la ciudad, revalorizando espacios descuidados y recuperándolos para el recreo de los habitantes que, tradicionalmente, acostumbraban a pasear por los Espolones, en invierno, y por el Prado de la Magdalena, en verano.

EL VALLADOLID CONTEMPORÁNEO

El tránsito a la sociedad burguesa

Al comenzar el siglo XIX, la sociedad vallisoletana seguía respondiendo al viejo esquema estamental surgido en la Edad Media. Se trataba de un sistema basado en la existencia de estatutos jurídicos particulares, los llamados privilegios, y en el que la mayoría de la propiedad territorial, perteneciente a las ordenes religiosas, a los mayorazgos y a los concejos, se encontraba inmovilizada, es decir, no se podía ni comprar ni vender.

El alzamiento popular contra los franceses en 1808, en época de Fernando VII, iniciaría un proceso imparable que puso en entredicho los fundamentos mismos de la sociedad española tradicional. A lo largo del siglo XIX, se produjo el tránsito de la sociedad estamental a la nueva sociedad burguesa liberal, que se basa en la igualdad del ciudadano ante la Ley y en la exaltación de la propiedad privada individual. Se trató de un proceso lento pero continuo, con breves fases de agitación revolucionaria entre largos períodos de moderantismo.

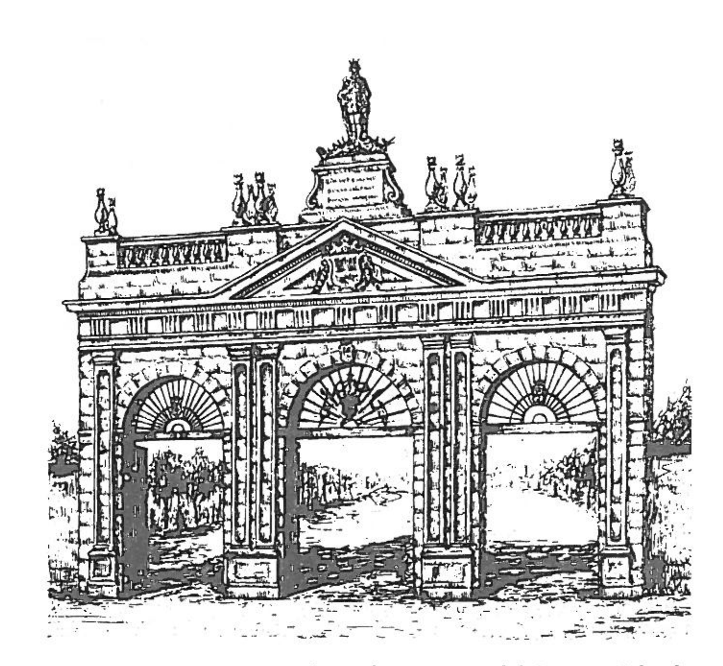


Fernando VII, la Reina y su Estado Mayor

Especial papel tuvo en todas estas transformaciones la nacionalización y subasta de las propiedades territoriales de las órdenes religiosas, la cual tuvo lugar en sucesivas fases que culminaron en 1835. Se trata de lo que se ha denominado Desamortización y con ella se pretendía obtener fondos para la Hacienda Pública y poner en circulación una serie de bienes que se consideraban improductivos y en "manos muertas".

La Desamortización posibilitó, además, la formación de una nueva clase dirigente comprometida con el nuevo régimen liberal. Eran los compradores de los bienes desamortizados, que, tras hacerse con importantes patrimonios fundiarios, invirtieron sus ganancias en la creación de fábricas de harina. Valladolid se convertiría en el gran mercado de los trigos castellanos y en un importante centro financiero.

La supresión de los conventos permitió la reestructuración de los espacios interiores de la ciudad al usar sus solares para edificar nuevas manzanas de casas y ensanchar y regularizar calles y plazas. También se trazarían nuevas vías que facilitaron una mejor comunicación entre los diferentes puntos de la población. Los edificios conventuales fueron derribados o convertidos en cuarteles, prisiones y hospitales. Con sus obras de arte se crearía el Museo Provincial de Pinturas y Esculturas, luego convertido en Museo Nacional de Escultura. En el solar del convento del Carmen Descalzo se instalaría el nuevo Cementerio General, para evitar los problemas sanitarios derivados de la costumbre de enterrarse en el interior de las iglesias.



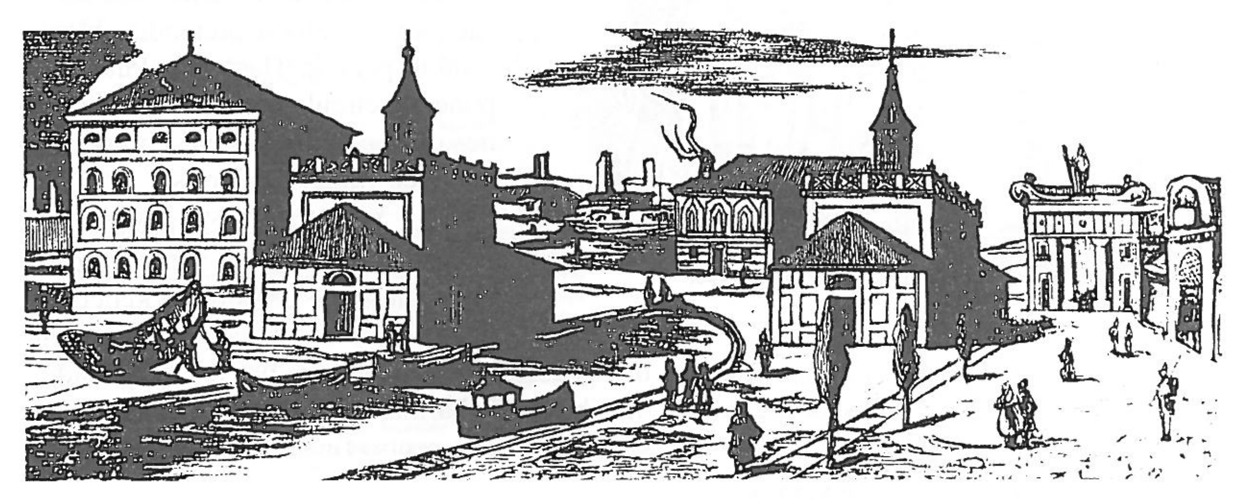
La antigua puerta del Carmen Calzado

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, se va a proceder al cubrimiento progresivo de los ramales del Esgueva, pues sus crecidas constituían una continua amenaza y, al servir como alcantarilla de la ciudad, en ciertas épocas del año no eran sino unos riachuelos pes-

tilentes. El soterramiento del Esgueva permitió la creación de nuevas calles (calle Paraíso, Plazas de Portugalete y del Poniente en el ramal norte; calles Dos de Mayo, Nicolás Salmerón y Miguel Iscar en el ramal sur). Finalmente, se procedió a desviar el río fuera de la ciudad, construyendo un nuevo cauce (el actual) más al Norte, concluido en 1910.

En la segunda mitad del siglo XIX se procedió también al derribo de los restos de la tercera cerca, demoliéndose sus puertas y portillos (Puerta del Puente Mayor, Arco de Santiago, Puertas del Carmen y de Tudela, Portillo del Prado...).

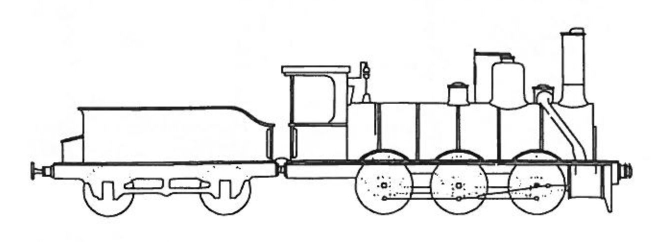
La creación de la división de España en provincias atribuía a la ciudad nuevas funciones como centro administrativo, mientras que la mejora de las carreteras y de los medios de transporte favoreció la instalación de nuevas industrias y la reactivación del tráfico comercial.



La dársena al final del ramal sur del Canal de Castilla, en Valladolid

Las nuevas vías de comunicación permitirían a Valladolid convertirse en el núcleo que articulará el tráfico comercial de la mitad norte de España. Primero el Canal de Castilla, cuyo ramal sur se concluye en 1835, y después el ferrocarril, con la llegada en 1860 del primer tren.

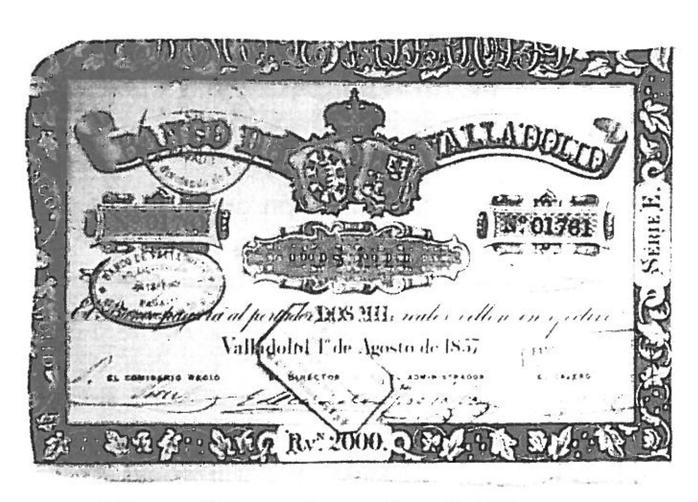
El Canal del Castilla favoreció el transporte de los productos agrícolas, especialmente del grano, así como el desarrollo de la industria harinera. En su dársena final y aprovechando la caída de aguas de su aliviadero hacia el Pisuerga se creó la primera zona industrial de Valladolid. Situada al otro lado del Puente Mayor, contaba con muelles y astilleros, almacenes de cereales y carbón, fábricas de harinas y hasta una fundición.



Locomotora de los Ferrocarriles del Norte, hacia 1860

Después, el ferrocarril, que motivará la crisis de las instalaciones situadas al amparo del Canal, convirtió a la ciudad en el principal nudo de comunicaciones del norte peninsular. La instalación de nuevas industrias (la principal de las cuales era el ferrocarril con sus talleres), a medio camino entre las zonas producto-

ras de materias primas del Norte y la capital madrileña, generó una riqueza desconocida y provocaría el definitivo cambio urbanístico, puesto que originó la atracción de inmigrantes en busca de trabajo y su establecimiento en suburbios que desbordaban los espacios históricos de desarrollo de la ciudad.

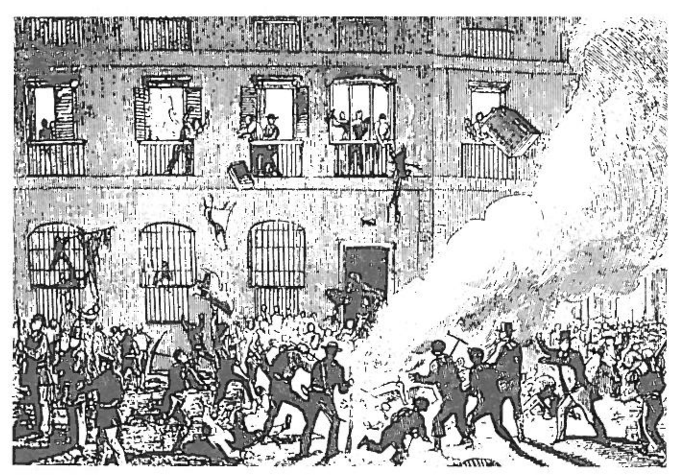


Billete emitido por el Banco de Valladolid en 1857

La vía del ferrocarril se comporta como un elemento que define la distribución urbana. En cuanto a los usos industriales del territorio, porque marcaba los ejes donde se instalaron los primeros centros industriales, como la zona generada en torno al Arco de Ladrillo. Y en cuanto a los espacios residenciales, porque viene a constituir un nuevo límite del crecimiento urbano, depreciando los terrenos que se encuentran tras de ella, lo que favorecerá la instalación de la población inmigrante trabajadora. El trazado básico de la ciudad quedó definido desde finales del siglo XIX y hasta mediados del XX por las barreras que suponían el río Pisuerga, al oeste, y la vía del ferrocarril, al este.

La cuestión social y el crecimiento de la ciudad

La revolución burguesa del siglo XIX, al acabar con la estructura social tradicional y provocar el cambio de manos de la propiedad territorial, favoreció el desarraigo de la población rural y la migración a la ciudad. Se produjo así una disponibilidad de mano de obra para las industrias, lo que trajo la aparición de una clase productiva ligada al sector secundario.



Saqueo durante un motín popular

No obstante, no todo el mundo tenía trabajo en la ciudad. En una economía liberal, los jornaleros del campo encontraban labor en verano como segadores y agosteros, pero en invierno y sin empleo, se dedicaban a la mendicidad o a tareas como la pavimentación de las calles o la mejora de los jardines, los denominados "trabajos municipales de invierno".

Por otro lado, las breves etapas revolucionarias facilitaron la formación de un sector radical que quería profundizar en los contenidos y al-

cances del nuevo régimen político y social. Además, los sectores populares se encontraban desamparados al haber desaparecido los mecanismos de protección asistencial, gremios y cofradías, de la sociedad tradicional.

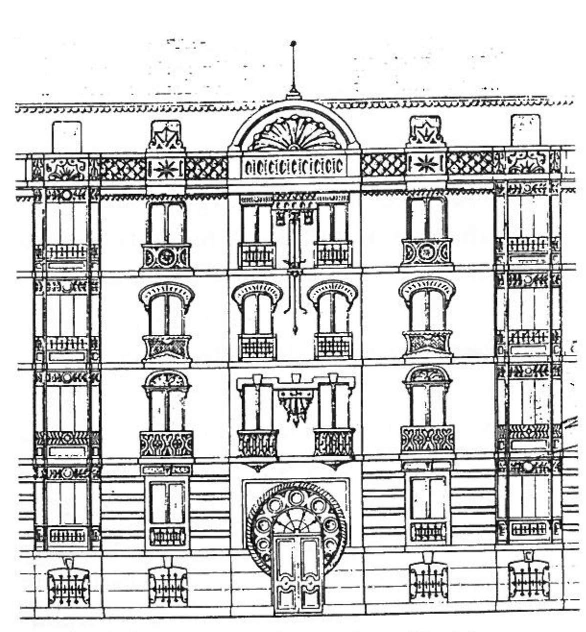
El desabastecimiento de los mercados producirá incidentes y conmociones, como el "motín del pan" de Valladolid, en 1856, que obligó a declarar el estado de guerra y en el transcurso del cual fue herido el gobernador, saqueadas las casas de algunos de los principales capitalistas de la ciudad e incendiadas las fábricas de harina del Canal.

Poco a poco, las ideas del movimiento obrero organizado irían penetrando entre estos sectores populares. La aparición de un proletariado que se enfrenta a las clases socialmente más elevadas constituye un fenómeno fundamental en la dinámica de la España contemporánea. A partir de ahora no serán extrañas las huelgas.

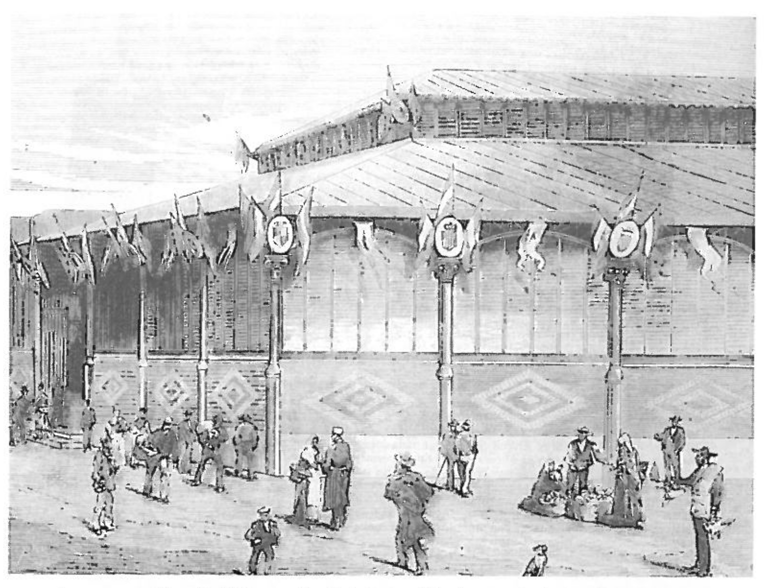
Paralelamente, se produce la crisis de la burguesía local, que abandona el liberalismo económico y se convierte en defensora a ultranza de una política proteccionista que evite la importación de trigos baratos que el desarrollo del ferrocarril favorece. Valladolid se convierte en una ciudad de servicios, carente de una sólida base industrial, pues la burguesía vallisoletana deja de invertir en la industria local.

A fines del siglo XIX, la iniciativa del alcalde Miguel Iscar favorecería importantes transformaciones urbanas como la creación de los mercados del Val, de Portugalete y del Campillo, el derribo de la antigua Casa Consistorial para edificar un nuevo Ayuntamiento y la reforma del Campo Grande, que entonces toma su aspecto actual. El ornato de la ciudad se completó con estatuas y monumentos.

El sur de la ciudad se convirtió en la zona residencial de las clases medias y acomodadas, mientras que el norte se transformaba en un sector degradado que acogía a los inmigrantes y obreros industriales. El incremento de éstos daría lugar a una extensión de la ciudad que afectará inicialmente a las zonas de San Andrés y Vadillos, creándose con posterioridad nuevos núcleos de población enclavados fuera del perímetro urbano. Se trataba de lo que luego serían barrios de la Pilarica, Pajarillos, Delicias, San Isidro, Cuesta de la Maruquesa y, aún más recientemente, La Farola y La Rubia.


Residencia burguesa en el ensanche vallisoletano

Hacia 1900, unas 70.000 personas habitaban en Valladolid, superando incluso la población que tuvo cuando fue, a inicios del siglo XVII, la capital de España. Además, a principios del siglo XX se produjo una fuerte expansión de la industria española, producida por la neutralidad de nuestro país duran-

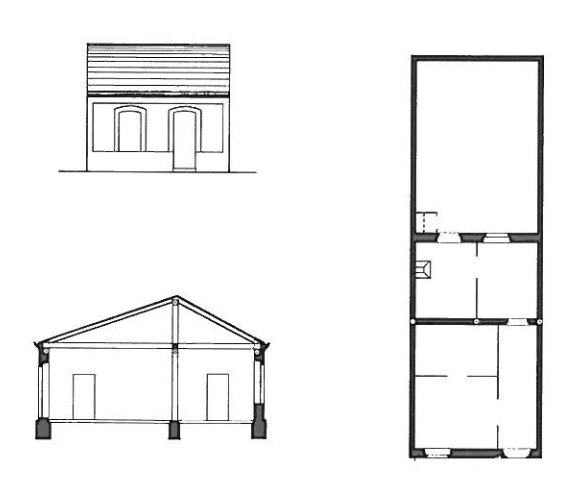


Inauguración del Mercado del Campillo (actual plaza de España)

te la Primera Guerra Mundial, ya que la demanda de los países beligerantes favoreció el crecimiento del comercio exterior. Paralelamente, la crisis del sector agrícola incrementó la corriente migratoria del campo a la ciudad, acelerada durante la favorable coyuntura económica vivida por el país durante los años veinte. El temor a la extensión mundial de los sucesos revolucionarios de 1917, había favorecido la adopción de una acción política enérgica, con la Dictadura de Primo de Rivera. Sin embargo, la repercusión hispana de la crisis mundial de 1929 producirá la caída de la Dictadura y con ella de la monarquía, instaurándose la República.

Durante el primer tercio de siglo los suburbios populares se desarrollarían en Valladolid de forma anárquica y sin ningún control. Estaban formados por casas molineras dispuestas en calles trazadas caprichosamente al otro lado de la vía y en torno a antiguos caminos. Se configuraron así unas zonas degradadas, carentes de todo servicio y con un alto grado de hacinamiento. Habría que esperar hasta la Segunda República para que se diseñaran los primeros proyectos de alcantarillado de estos barrios populares y para que se intentara controlar las zonas construibles, dada la exagerada extensión que había adquirido el radio de la población y la dificultad de dotarla de las infraestructuras necesarias.

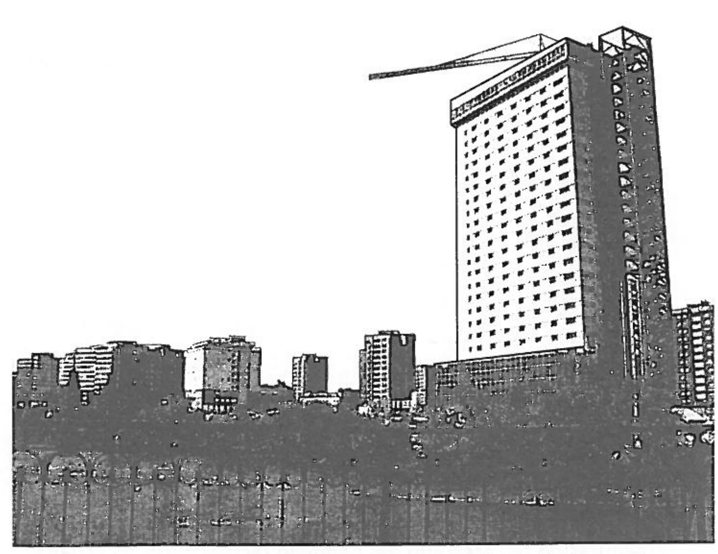
Tras superar la Guerra Civil y la Autarquía, los famosos "años del hambre", de las cartillas de racionamiento y de las colas, vendría la apertura y los Polos de Desarrollo. España se industrializa a la vez que tiene lugar la tecnificación de la agricultura, sustituyéndose la fuerza animal y la mano de obra humana por maquinaria moderna. Su introducción se ve favorecida por la concentración parcelaria. La modernización del campo supuso, sin embargo, su despoblación, produciéndose el éxodo de la mano de obra rural sobrante, que se encamina hacia las áreas industriales de la Península y hacia la Europa del "milagro económico" que renace de la Segunda Guerra Mundial.



Casa molinera en el extrarradio

Valladolid, favorecido con la instalación de uno de los primeros Polos de Desarrollo, se configura en la década de los años cincuenta como una ciudad industrial en lo que se ha explicado como "paso de la harina al automóvil" por la gran relevancia del sector siderúrgico y, especialmente, de la industria automovilística y el paralelo declive de la vieja industria harinera tradicional.

Durante estos años Valladolid ve ampliar enormemente su perímetro, tanto con las nuevas áreas industriales como con la importante expansión de las zonas residenciales, ante el gran crecimiento que experimenta su población. Valladolid se extiende en todas direcciones e, incluso al otro lado del río y de la vía del ferrocarril, las huertas y los viejos barrios de casas molineras son sustituidos por bloques de viviendas de protección oficial.



El edificio Duque de Lerma, símbolo de la ciudad actual

La rapidez del proceso y los intereses especulativos impidieron que este crecimiento se produjera de una manera racional y equilibrada. La iniciativa pública favoreció los primeros planes de "casas baratas" de los barrios de Girón y San Pedro Regalado, que trasplantaron la tipología de la vivienda rural a la periferia del medio urbano. Las amplias manzanas de bloques de la época inmediatamente posterior tenían grandes deficiencias, tanto de dimensiones como de calidad. Con el tiempo acabarán por evidenciarse otros problemas entonces no previstos como la falta de equipamientos, de zonas verdes, de plazas de aparcamiento...

Algo después, la iniciativa privada se encargaría de construir áreas residenciales para las clases medias y acomodadas (Paseo de Zorrilla, Huerta del Rey) que en buena medida abandonan el casco antiguo, que ve cómo los viejos caserones y palacios, las iglesias y aún las relativamente recientes construcciones del siglo XIX son derribados y sustituidos por bloques de pisos.

A finales del siglo XX, tras la crisis industrial de los años setenta, Valladolid entra en una nueva etapa, caracterizada por una marcada terciarización debida a su nueva capitalidad en el marco político regional. Se produce ahora un fenómeno que algunos han denominado "deconstrucción" de la ciudad y es su conversión en un tejido laxo, a modo de red, favorecida por el uso del automóvil y la implantación de grandes centros comerciales y nuevas zonas residenciales fuera del casco urbano como Parquesol o Covaresa. Aparecen nuevas urbanizaciones que alternan los chalets adosados con los bloques de pisos, a la vez que localidades cercanas a Valladolid experimentan un espectacular crecimiento al convertirse en ciudades dormitorio de la capital.


Junta de
Castilla y León
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



MODO DE EMPLEO



Los **bloques de actividades** han sido concebidos para ser utilizados de forma independiente. De esta manera, cada profesor escogerá cuáles prefiere realizar en función de sus objetivos y de las características de sus alumnos.

Hojas didácticas disponibles:

-El Esgueva
-El Conde Ansúrez
-Las cercas
-Doña María de Molina y el Infantado de Valladolid

Hojas didácticas en preparación:

-El Colegio de Santa Cruz
-El incendio de la ciudad
-Valladolid, capital de España
-El Campo Grande
-La Desamortización

Los **hechos sobre los que se pretende llamar la atención** son:

-El emplazamiento de la ciudad y el papel del río Esgueva en su génesis y desarrollo.
-El significado de las cercas en la ciudad medieval y la localización del núcleo originario de Valladolid.
-El papel del Colegio de Santa Cruz como introducción de la arquitectura renacentista en la ciudad.
-El incendio de Valladolid y la reedificación de la Plaza Mayor y zonas adyacentes según un trazado urbanístico normalizado, vigente hasta el siglo XIX.
-La breve estancia de la Corte en Valladolid, añorada "Edad de Oro" de nuestra ciudad.
-El Campo Grande como resumen del Valladolid tradicional.
-La desaparición del Valladolid conventual y el origen de la ciudad moderna e industrial.

Se aconseja la **lectura previa** del texto introductorio ***Breve resumen de la historia de Valladolid*** antes de iniciar la actividad.

El profesor puede **comentar**, en función de la información aportada por la Guía Didáctica, los aspectos que juzgue más interesante de la historia de Valladolid.

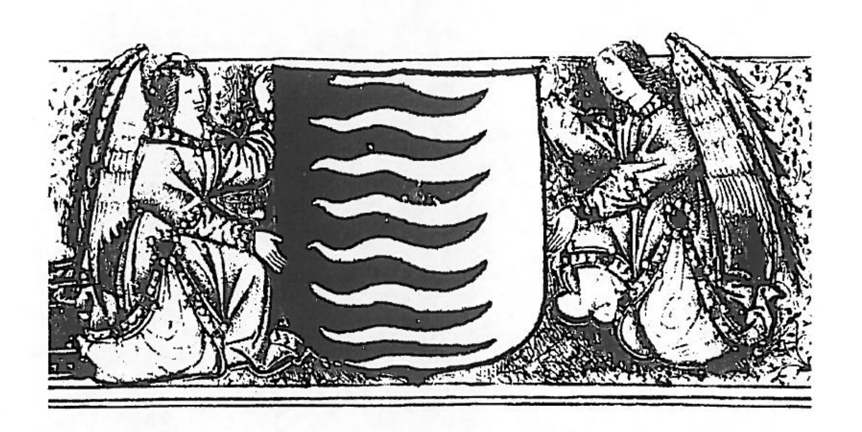
A la hora de realizar cada uno de los bloques de actividades, y situados en la correspondiente Sala del Museo, se recomiendo la **lectura en voz alta**, por el profesor, o mejor, por los propios alumnos, de la ***información*** aportada por los primeros párrafos de la hoja didáctica y las descripciones o comentarios de época contenidos en el bloque ***documentos***.

A continuación, el profesor podrá hacer las **aclaraciones** que estime pertinentes para la comprensión de los diferentes textos por parte de los alumnos, para llamar la atención sobre algún detalle de las ilustraciones o para complementar esta información con otros datos.

Finalmente, los alumnos procederán, individualmente o por grupos, a **realizar las *actividades* propuestas.** En general, su realización no es difícil a la vista de las piezas del Museo, de la información contenida en las cartelas correspondientes y de la aportada en los párrafos introductorios de la propia hoja didáctica.

Especial interés, no exento de una mayor dificultad, entraña la última actividad propuesta al final de cada hoja. Se trata de **situar en el plano** de Valladolid que se adjunta el tema o monumento principal sobre el cual ha girado la actividad. Se ha tratado de facilitar la tarea al máximo y para ello se han señalado en el mapa con un pequeño triángulo los objetivos a situar. Asimismo, han sido rotuladas algunas calles, plazas o paseos próximos, cuando su nombre puede servir de guía para la localización. Si se considera necesario, esta última actividad puede ser tutelada por el profesor, facilitando más pistas o la clave para resolver la localización.





BREVE RESUMEN DE LA HISTORIA DE VALLADOLID

Nuestra ciudad aparece en la Historia en el siglo XI, como una simple aldea de carácter rural. Valladolid experimentará un gran desarrollo a lo largo de la época medieval, adquiriendo rápidamente las características que la convierten en una ciudad.

A mediados del siglo XVI y pese a su título oficial de *villa,* aparece consolidada como la capital de hecho de la Corona de Castilla, alcanzando su máxima extensión.

Sin embargo, la decisión de Felipe II de instalar con carácter permanente la Corte en Madrid da lugar a un largo período de estancamiento, no paliado ni por su elevación a la categoría de sede episcopal, ni por la tardía concesión del título de *ciudad.*

El regreso de la Corte por un breve espacio de tiempo, a principios del siglo XVII, supuso una etapa de efímero esplendor y la ruina definitiva de la ciudad cuando aquella vuelva a marcharse.

Este período de decadencia no sería superado definitivamente hasta finales del siglo XIX. Entretanto, la vida de Valladolid giró en torno a la Universidad y al tribunal de la Real Chancillería, no debiendo tampoco olvidar el papel económico de los numerosos conventos que se habían establecido en la ciudad.

Tras la Guerra de la Independencia y el afianzamiento del sistema Liberal, se produce una paulatina industrialización basada en la fabricación de la harina, impulsada por la mejora de los medios de transporte y fundamentalmente, por la llegada a nuestra ciudad del Canal de Castilla y del ferrocarril.

El empuje definitivo para el nuevo desarrollo de Valladolid no tendrá lugar hasta los años 50 y 60 del siglo XX, gracias a la instalación de una potente industria automovilística. Este desarrollo llevó aparejado el sacrificio del Patrimonio Monumental vallisoletano: multitud de palacios, iglesias y conventos que podrían y deberían haberse conservado sucumbieron ante la piqueta.

El Valladolid que ahora vemos poco recuerda al Valladolid que contemplaron nuestros abuelos. Sin embargo, aquí y allá aún permanecen los restos de una iglesia o la fachada de un viejo palacio, y en el Museo se conservan algunos objetos que permiten evocar también este pasado, existiendo también viejos dibujos y descripciones de los monumentos desaparecidos.

Plano de Valladolid



Tras finalizar el recorrido sobre tu ciudad en el Museo
observa cómo ha quedado tu plano de Valladolid.
Prueba a visitar con su ayuda los lugares que has señalado.

EL ESGUEVA

El Esgueva ha marcado durante siglos el desarrollo urbano de Valladolid. El discurrir del río por el interior de la población ha sido uno de los aspectos fundamentales de su fisonomía, que siempre fue destacado por visitantes y viajeros. El Esgueva actuó como límite de la ciudad, progresivamente superado, y como accidente geográfico que ha determinado el trazado de ciertas calles. La peculiar forma que tenía su cauce, **bifurcado en dos ramales** al acercarse al núcleo urbano, poco antes de su desembocadura en el Pisuerga, es un elemento primordial para la comprensión de la historia de Valladolid.

El núcleo de la población inicial se originó, a mediados del siglo XI, en la confluencia de los valles del Pisuerga y del Esgueva. Este primer asentamiento estaba situado sobre una pequeña elevación del terreno, en torno a lo que hoy es la **plaza de San Miguel,** y se apoyaba en el brazo norte del Esgueva, que lo delimitaba por el sur.

El ramal meridional del río, en un principio al margen de la población, se convertiría en su nuevo límite a finales del siglo XIII, cuando se levantó la segunda cerca. La continua expansión de Valladolid acabaría por rebasarlo, pasando así también a atravesar la ciudad.

A partir de 1849 se acometerá el **soterramiento** del río por motivos sanitarios, desviándose su cauce principal. la ciudad cambia de aspecto y sobre los antiguos brazos del río se abren nuevas calles como Paraíso, Dos de mayo o Miguel Iscar.

DOCUMENTOS

"Por oriente entra el sucio Esgueva por dos brazos, uno que la cerca por el Sur, por fuera del muro, hasta meterse en el Pisuerga, a la puerta del Campo; otro entrando por el Prado de la Magdalena y Huerta Perdida por lo principal de la ciudad, visitando la puente de Esgueva, antigua Platería, puente de Nuestra Señora del Val, hasta meterse por debajo de San Benito, como Guadiana o Aqueloo, y desde allí en el río, dejando la ciudad casi toda hecha isla."

(Pinheiro da Veiga, s. XVII)

"Aquí y allí se pueden encontrar algunos lugares pintorescos, pero son pocos y están lejos entre sí; todos los viejos puentes sobre el Esgueva, un riachuelo que corre a través de la ciudad, han sido retirados, y el Esgueva mismo cubierto; esto, aunque ha sido considerado un adelanto en algunos aspectos, ha destruido en gran manera un bonito cuadro."

(L.M. Anne Tenison, 1853)

ACTIVIDADES

Tras leer los textos anteriores, responde.

-¿En cuantos brazos se separaba el cauce del Esgueva al pasar por Valladolid? ....
....
....

-Según el texto de Pinheiro da Veiga, ¿cómo estaban las aguas de este río?............
....
....

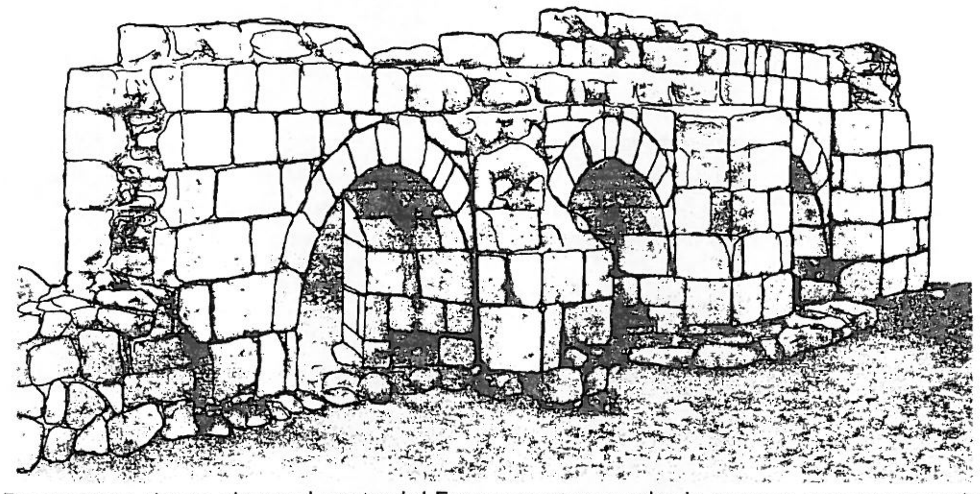
-¿Por qué hoy en día el Esgueva no atraviesa, aparentemente, la ciudad?................
....
....

-¿Qué razones pudieron motivar la decisión de cubrir el río?..............................
....
....
....

Observa el plano actual de Valladolid que se entrega junto a las hojas. Fíjate en los puentes señalados. Intenta trazar sobre el plano el recorrido de los dos brazos del Esgueva. Deben atravesar los lugares que citamos:

Brazo norte: A.- Puente del nuevo parque del Prado de la Magdalena; B.- Calle Paraíso; C.- La Antigua; D.- Plaza de Portugalete; E.- Plaza de Cantarranas; F.- El Val; G.- Restos del castillo o alcazarejo junto al convento de San Benito el Real; H.- Desembocadura junto al puente del Poniente.

Brazo sur: I.- Plaza de los Vadillos; J.- Plaza Circular; K.- Calle de Nicolás Salmerón; L.- Calle del 2 de mayo; M.- Calle de Miguel Iscar; N.- Puente enterrado al final de la calle Santiago; O.- Desembocadura junto al puente del Cubo.



Puente por el que el ramal norte del Esgueva atravesaba la tercera cerca y entraba en la ciudad. Sus restos se conservan aún en el Prado de la Magdalena.

EL CONDE ANSÚREZ

Don Pedro Ansúrez es considerado, popularmente, el **fundador** de la ciudad. Lo cierto es que Valladolid ya existía en el siglo XI y que el Conde recibió la tenencia de la villa en algún momento de la segunda mitad de este siglo. A partir de entonces, el desarrollo de nuestra localidad adquirió un nuevo impulso, dejando de ser una aldea situada a mitad de camino entre los territorios de Simancas y Cabezón para convertirse en una ciudad.

El Conde Ansúrez fundó, al otro lado del río Esgueva, **la Colegiata** de Santa María (la Mayor) que con el tiempo se convertiría en Catedral, donando además a su abad el barrio circundante para que lo poblara. Según la tradición, sería también el fundador de la Iglesia de Santa María **(la Antigua)** y del antiguo Hospital de Santa María de Esgueva, instalado en lo que había sido su propio palacio. Existe también la creencia de que el **Puente Mayor** habría sido mandado construir por Doña Eylo Alfonso, su mujer, durante una ausencia del Conde, que a su regreso lo habría mandado ensanchar.

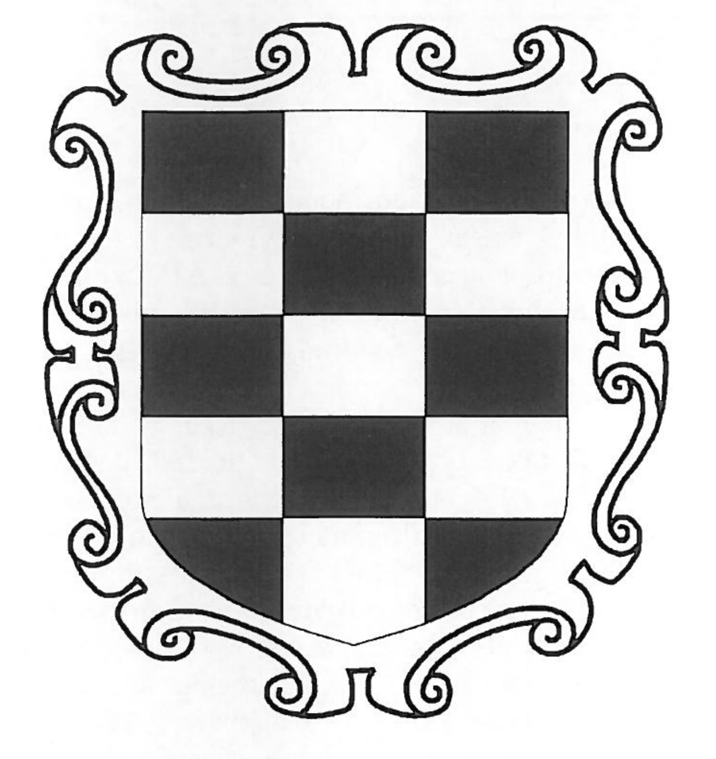
Pedro Ansúrez murió en 1118 ó 1119, siendo enterrado, al parecer, en Valladolid, en la Colegiata por él fundada. Su supuesta tumba fue trasladada en el siglo XVII al nuevo edificio de la Catedral, lugar donde en la actualidad se conserva en la nave del Evangelio, junto a la entrada del Museo Diocesano. Está protegida por una reja y sobre ella se dispone una estatua yacente de madera, todo ello bajo un cuadro que representa al arcángel San Miguel. En la pared hay cuatro tablas: dos con los supuestos escudos de armas del Conde y otras dos con un epitafio en verso.

DOCUMENTOS

Aquí yace sepultado
un Conde digno de fama
un varón mui señalado
Leal, valiente, esforzado
Don Pedro Anssúres se llama,
....
Este gran Conde Excelente
hizo la Iglessia Mayor
y dotola Largamente
El Antigua y la Gran Puente
Que son obras de valor,

San Nicolás y otras tales
Que son Obras bien Reales
según por ellas se prueva
dexó el hospital de Esgueva
con otros dos hospitales,
....
Por esta causa he querido
que pregone esta Escriptura
lo que nos esta ascondido
ya casi puesto en olvido
dentro en esta sepoltura.

(Del epitafio del Conde Ansúrez, s. XV)



La tradición atribuye al Conde Ansúrez, el supuesto fundador de Valladolid, la pertenencia de ciertos objetos conservados en este Museo. Su procedencia del **Hospital de Esgueva**, fundación suya, ha facilitado esta creencia.

Localiza en la Sala XVII la espada y el cofre que se dice fueron propiedad del Conde Ansúrez y de su mujer, Doña Eylo. Se trata, en realidad, de objetos posteriores, de los siglos XV y XVI. ¿En qué siglos vivieron realmente estos personajes?..

....

Junto a estos objetos hay un bordado con las armas heráldicas (o escudo) que se atribuyen al Conde. Descríbelo..

....

....

....

....

Localiza un objeto que muestra el mismo blasón en la Sala superior. ¿De qué edificio procede?..

....

....

Sitúa en tu plano el Hospital de Esgueva. Éste se encontraba en la calle del mismo nombre, donde hoy existe un supermercado. **Visita, si te es posible, la tumba del Conde Ansúrez en la Catedral.**

LAS CERCAS

No se puede concebir una ciudad en la época medieval sin su muralla, ésta era elemento definitorio y símbolo de la ciudad, cuyo espacio delimitaba. El muro o cerca, elevado por el propio Concejo, protegía y a la vez segregaba el ámbito urbano del espacio extramuros.

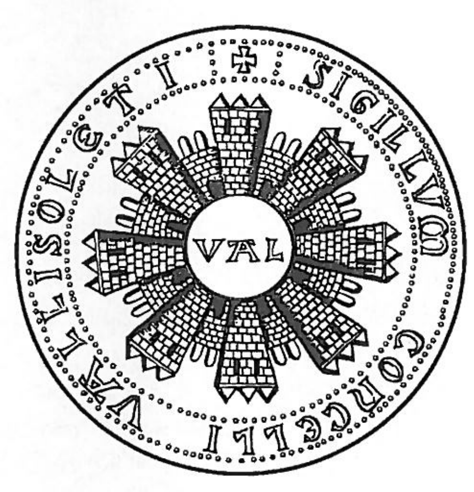
La ciudad concentraba las actividades artesanales y comerciales del territorio circundante. Las ***ferias*** permitían, al menos una vez al año, reunir a mercaderes y compradores llegados desde sitios lejanos para adquirir los productos de la comarca, pero también artículos de lujo y mercancías exóticas. La cerca ejercía una función no sólo defensiva sino, fundamentalmente, fiscal, permitiendo controlar en sus puertas la entrada de mercancías a la ciudad.

Valladolid tuvo dos cercas sucesivas: la primera, que parece poder datarse en el siglo XII, en torno al primitivo núcleo urbano nacido junto al brazo norte del Esgueva. La segunda, construida a finales del siglo XIII e inicios del XIV, cuando la anterior se había quedado pequeña, se extiende hasta el Pisuerga y brazo sur del Esgueva, englobando por el norte los terrenos del convento de San Pablo y dejando fuera los arrabales de Santa Clara, San Pedro, San Juan y San Andrés.

La **función fiscal** de la cerca se mantuvo en épocas posteriores. A lo largo del siglo XVII se levantaría una **tercera cerca**, carente de toda capacidad defensiva y que englobaba los barrios y arrabales que quedaban fuera de la semiderruida cerca medieval. Se trataba de meras tapias que intentaban impedir la entrada de mercaderías sin pagar los aranceles. Esta cerca contaba con algunas **puertas monumentales** en las principales entradas, que serían los últimos restos en desaparecer cuando en el siglo XIX fuera derribada.

DOCUMENTOS

De acuerdo con la documentación y testimonios arqueológicos, la *primera cerca*, que parece poder datarse en el siglo XII, fue una muralla con torres de piedra que rodearía un espacio de planta elíptica organizado radialmente en torno a la plaza de San Miguel. Pese a haber sido derribada, las calles por las que discurría han mantenido, en lo general, su trazado. Comenzaría en el "Alcazarejo", fortaleza que se levantaba en terrenos de lo que luego fuera el Monasterio de San Benito el Real (sus restos han sido recreados junto a la plaza del Poniente y otra parte son visibles en el interior de las dependencias municipales), luego bordearía la parte trasera de San Benito y seguiría por detrás de la calle de Santo Domingo de Guzmán y San Quirce hasta San Pablo, continuando hacia abajo por Angustias para girar por la actual Macías Picavea. El brazo norte del Esgueva ceñiría en este tramo la muralla, que cruzaría Platerías y la zona del Val para encontrar nuevamente el Alcazarejo.



Observa el antiguo sello del Concejo de Valladolid. ¿Qué imagen eligió el concejo como símbolo válido para representar a la villa a partir del siglo XIII?.............

....

....

Responde, ¿Qué tipo de documentos nos permiten actualmente saber de la existencia de la cerca y de su recorrido?..

....

....

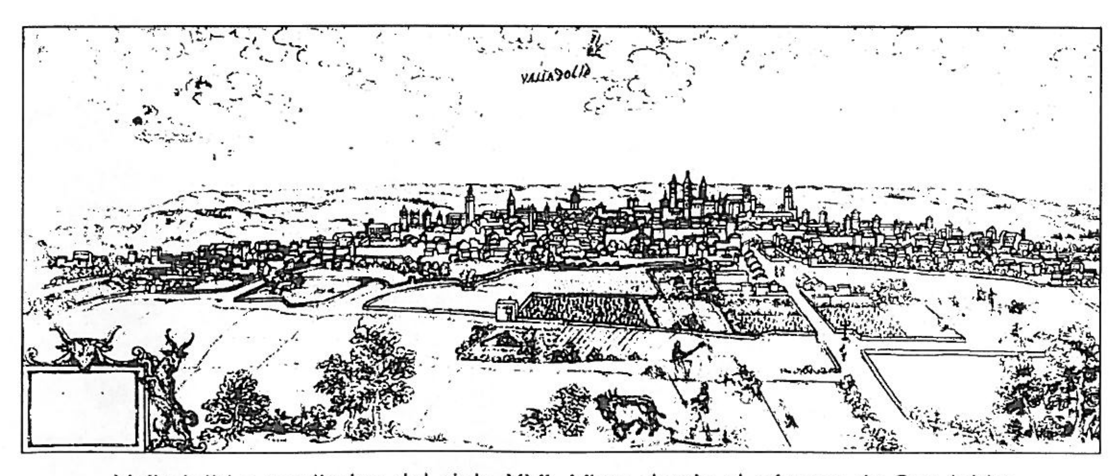
-¿A qué hacen referencia los nombres de las calles que incluyen términos como ***ronda*** o ***portillo***? Cita algunos que recuerdes o busca en un callejero actual nombres de calles con estas denominaciones..

....

....

Tras la lectura de los textos de la página anterior, traza sobre el plano de Valladolid el recorrido de la primera cerca de la ciudad. Procura seguir el trayecto curvo de las calles actuales, sin rebasar el brazo norte del Esgueva.

-**Sitúa el centro** del asentamiento inicial de la villa que acabas de delimitar ¿Cómo se llama actualmente esta plaza?..



Valladolid a mediados del siglo XVI. Vista desde el páramo de San Isidro.

DOÑA MARÍA DE MOLINA Y EL INFANTADO DE VALLADOLID

A diferencia de otros lugares y territorios que a lo largo de la Edad Media pasaron a poder de la nobleza feudal, Valladolid nunca dejó de pertenecer al dominio real, convirtiéndose en cabeza de un infantado cuyos derechos señoriales disfrutaban las reinas de Castilla.

Entre ellas hay que destacar la figura de Doña María de Molina, esposa y prima del rey Sancho IV *el Bravo*. Mujer fuerte y tenaz que tuvo que desempeñar la regencia del reino tras la muerte de su marido y durante dos largos períodos, mientras su hijo, Fernando IV, y su nieto, Alfonso XI, fueron menores de edad.

Las minorías de edad de estos dos reyes fueron aprovechadas por los bandos nobiliarios para aumentar su poder, intentando hacerse con la tutoría de los reyes niños o apoyando a otros personajes que pretendían la Corona. Por si esto fuera poco, los reinos vecinos (Aragón, Francia y Portugal) declararon la guerra a Castilla.

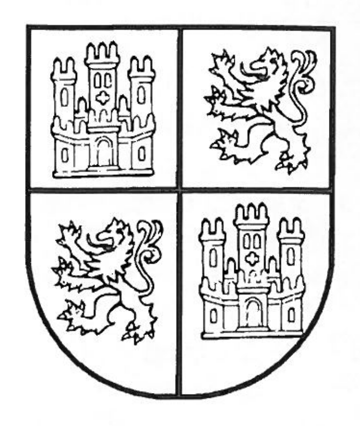
Frente a unos y otros, la reina se apoyó decididamente en los Concejos de las ciudades castellanas y, especialmente en el de Valladolid, lugar predilecto de su residencia y refugio donde vivieron su niñez y adolescencia Fernando IV y Alfonso XI. Es más, en su lecho de muerte, doña María de Molina encomendó al Concejo vallisoletano la protección, tutela y educación de Alfonso XI *el Batallador*, quien luego, agradecido, otorgaría a la ciudad grandes mercedes y privilegios como la exención de impuestos directos y los títulos de Buena y Leal.

María de Molina fue una gran benefactora de los conventos de nuestra ciudad, destacando su especial relación con el de San Pablo, donde mandó enterrar a su hijo, el infante don Alfonso. También fundó, un año antes de morir, en 1320, el monasterio de Santa María la Real de las Huelgas, donde fue enterrada, donando para ello sus propios palacios, situados en la proximidad de la iglesia de la Magdalena. Junto a ella, se conserva aún la puerta de entrada al recinto amurallado que los protegía, construcción de ladrillo de estilo mudéjar.

DOCUMENTOS

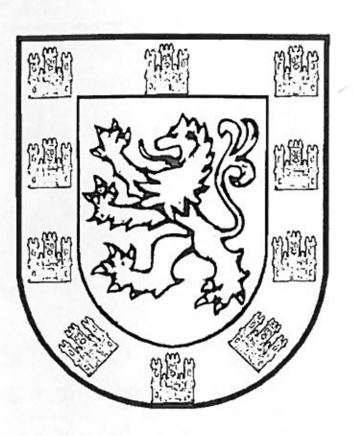
"En la primavera de 1296, el conflicto entre María de Molina y su suegra, doña Violante (la viuda de Alfonso X), alcanza su punto álgido. Mientras la primera se encontraba en Cuellar, la sexagenaria doña Violante amaneció un día ante las puertas de Valladolid... pero cuenta la crónica que *desde que lo supieron los de Valladolid guardaron servicio de la reina doña María e del rey su fijo, e armáronse todos e fuéronse a aquella parte do llegaba la reina doña Violante, e gelo non consintieron*. Ésta dice la crónica, vio denegada su entrada en la villa y tuvo que volver a Cabezón profiriendo grandes amenazas. Asimismo, unos meses después, ante la posibilidad de ser asediados por el infante don Juan y por el rey de Portugal, María de Molina se quedó en la villa, probablemente porque podía contar con todos los vecinos para asegurar su defensa".

(Adeline Rucquoi 1987)

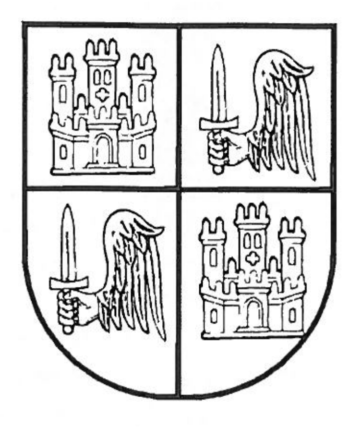




Sancho IV *el Bravo*



María de Molina



El infante Alfonso de Castilla

En la Sala XI se conserva el **sarcófago de madera** en el que fuera enterrado el infante don Alfonso, segundo hijo varón de Sancho IV y María de Molina, muerto a los cuatro años de edad.

Lee la cartela y contesta ¿En qué año murió el infante Alfonso? ....

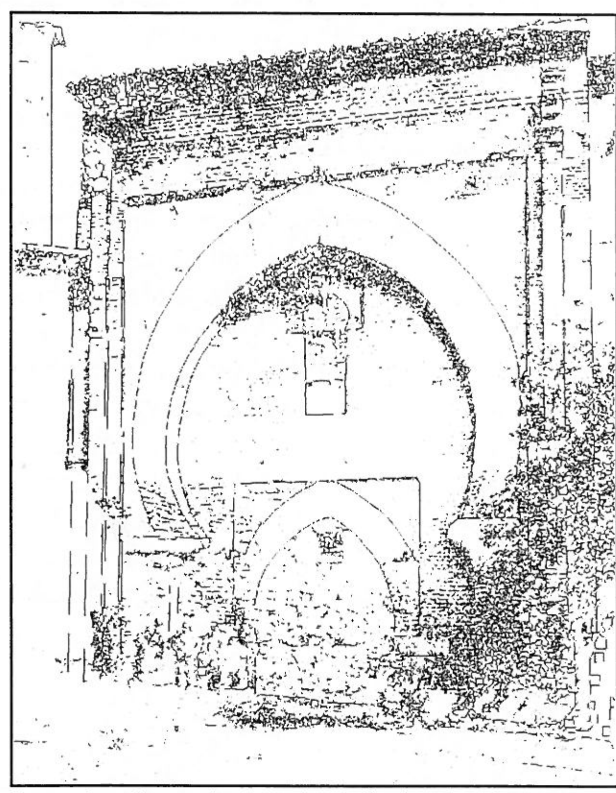
....

¿En qué convento de nuestra ciudad fue enterrado?..................................

....

Observa detenidamente el sarcófago. Está decorado con los escudos personales del infante, de su padre Sancho IV y de su madre doña María de Molina, cuyos modelos puedes ver en la parte de arriba de esta hoja.
¿Cuántas veces aparece el escudo del infante? ....

....



Entrada a los palacios de doña María de Molina.

En la vitrina situada enfrente se exponen el ataúd forrado de tela y parte de las ropas que se encontraron en el interior del sarcófago. Entre ellas destaca una tela de seda y oro decorada con una inscripción árabe que glorifica a Dios.

Lee la cartela ¿En qué siglo se fabricó esta tela? ....

Sítua en tu plano el convento de las Huelgas, junto a la Magdalena.

Inscripción árabe del vestido del infante Alfonso.